



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Dirección del Periódico Oficial

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SEGUNDA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Lunes 2 de Marzo de 2026

NÚM. 23

## CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Dirección del Periódico Oficial

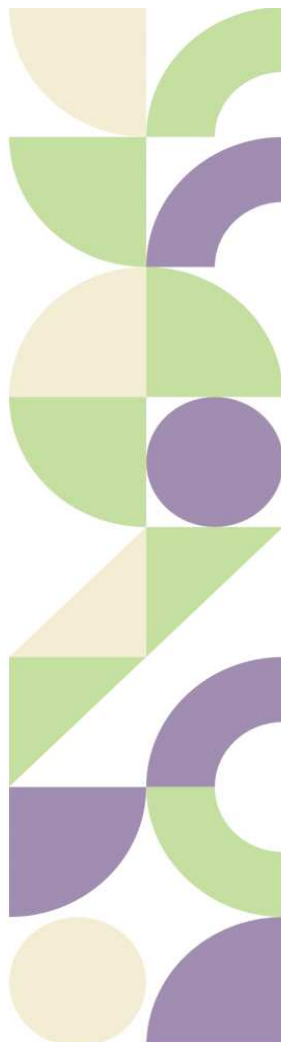
Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares  
Esta sección consta de 100 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 37.00 del día  
\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:  
<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)



# PROGRAMA INSTITUCIONAL

Documento rector para la consolidación institucional

## 2. DIRECTORIO INSTITUCIONAL

### 2.1 GOBIERNO FEDERAL (AUTORIDADES CON COMPETENCIA EN MICHOACÁN)

**Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**

Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

**Mtro. Mario Delgado Carrillo**

Secretario de Educación Pública

**Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**

Subsecretario de Educación Superior

**Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**

Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

**Mtra. Mariana Ibarra González**

Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo, DGUTyP – SEP

**Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña**

Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa, DGUTyP

**Mtro. Humberto González Mandujano**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en Michoacán

## 2.2 PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán

**Mtra. Gabriela Desireé Molina Aguilar**

Secretaria de Educación

**Lic. Francisco Ramírez Flores**

Encargado del Despacho de la secretaria de Contraloría

**Mtra. Mariana Sosa Olmeda**

Presidenta de la Junta Directiva

Directora General del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado  
de Michoacán (IEMSySEM)

## 2.3 ÓRGANO DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN SUPERIOR

**Mtra. Mariana Sosa Olmeda**

Presidenta de la Junta Directiva  
Directora General del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (IEMSySEM)

**Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**

Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

**Lic. Luis Navarro García.**

Secretario de Finanzas y Administración

**Lic. Claudio Méndez Fernández**

Secretario de Desarrollo Económico

**Mtro. Humberto González Mandujano.**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP del Estado de Michoacán.

**Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña.**

Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa de la Dirección General de Unidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

**Dra. Margarita Trujillo Elisea**

Secretaria de la Junta Directiva  
Rectora de la Universidad Politécnica de Uruapan

**Lic. Carlos Manzo Rodríguez**

Presidente Municipal de Uruapan (2024–2027)

**Lic. Arturo Ramírez Rivas**

Secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan



## 2.4 ÓRGANO DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN SUPERIOR

**Lic. Vicente García Luna**  
Tesorero Municipal

**C. Dulce María Méndez Ruiz**  
Regidora Titular de la Comisión de Desarrollo Social

**Lic. Lesly Guadalupe Ramos López**  
Regidor Titular de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 2.5 DIRECTORIO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN

**Dra. Margarita Trujillo Elisea**  
Rectora

**Dra. Eréndira Valencia Avilés**  
Secretaria Académica

**C.P. Hilda Ontiveros García**  
Secretaria Administrativa

**Lic. Rosa Martha Alfaro León**  
Abogada General

**Ing. Jesús Fernando Padilla Magaña**  
Director de Programa Académico

**Lic. Jesús Libith Martínez Cárdenas**  
Subdirector de Planeación y Evaluación

**Lic. Lucina Isabel Isidro Chávez**  
Jefa del Departamento de Asesorías y Tutorías

**Lic. Lucía Gabriela Estrada Venegas**  
Jefa del Departamento de Vinculación (Estancias y Estadías)

**C.P. Alejandro Sánchez Sánchez**  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Humanos

**Lic. Fidel Vidal Sierra**  
Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

**Ing. Miguel Osbaldo Rosas Vargas**  
Encargado del Departamento de Servicios Informáticos



## 3.INDICE

- PORTADA
- DIRECTORIO
- INDICE
- PRESENTACION
- MARCO LEGAL
- DIAGNÓSTICO
- A) SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS.
- B) RETOS Y OPORTUNIDADES.
- MISIÓN
- VISIÓN
- OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
- OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN.
- ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- METAS E INDICADORES
- ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.



## 3.1 MENSAJE INSTITUCIONAL DE LA RECTORA

En mi calidad de Rectora de la Universidad Politécnica de Uruapan, me complace presentar el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2025–2030, documento rector que orienta el quehacer universitario hacia la consolidación de una educación superior pertinente, inclusiva y de excelencia. Este oficio representa el compromiso de nuestra institución con la transformación educativa, el desarrollo regional y la formación integral de profesionistas capaces de incidir positivamente en su entorno.

La Universidad Politécnica de Uruapan se proyecta como un agente estratégico del desarrollo sustentable, con vocación científica, tecnológica y humanista, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan de Desarrollo del Estado de Michoacán y a los compromisos nacionales de transformación.

Este documento no solo establece metas y estrategias, sino que refleja el esfuerzo colectivo de nuestra comunidad universitaria, del sector productivo y de la sociedad civil, en la construcción de una institución sólida, transparente y comprometida con el bien común.

DRA. MARGARITA TRUJILLO ELISEA

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 4. PRESENTACION

La Universidad Politécnica de Uruapan presenta el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico Programa Institucional 2025–2030 como documento rector que establece la ruta crítica para el fortalecimiento académico, administrativo y de vinculación de esta casa de estudios en un horizonte de cinco años este instrumento técnico normativo articula con precisión los objetivos estratégicos las metas institucionales y las acciones prioritarias que permitirán consolidar una educación superior de calidad con enfoque humanista científico y tecnológico..

El Programa Institucional se construyó mediante un ejercicio de planeación participativa incluyente y reflexiva que integró las voces de los cuerpos académicos el personal administrativo los estudiantes y representantes del sector productivo regional su contenido responde a las necesidades reales del entorno y se fundamenta en un diagnóstico situacional integral que considera el desempeño institucional la dinámica socioeconómica de Uruapan y la evolución de los marcos normativos nacionales e internacionales.

La estructura del documento contempla once capítulos que abordan los fundamentos filosóficos y jurídicos el análisis del contexto regional y nacional la definición de misión visión y valores institucionales los ejes estratégicos que guían el quehacer universitario los macroprocesos que organizan las funciones sustantivas y de apoyo los indicadores de evaluación y seguimiento el glosario técnico la bibliografía especializada y el directorio del órgano de gobierno responsable de su ejecución.

Este plan se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán PLADIEM 2021–2027 con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los compromisos del segundo piso de la transformación educativa nacional y con las políticas federales en materia de educación superior tecnológica lo anterior garantiza la coherencia programática la pertinencia institucional y la articulación intersectorial necesarias para posicionar a la Universidad Politécnica de Uruapan como un agente estratégico del desarrollo regional y nacional.

El Programa Institucional 2025–2030 representa una herramienta de gobernanza institucional que orienta la toma de decisiones fortalece la rendición de cuentas y promueve la mejora continua en todos los ámbitos de la vida universitaria su implementación permitirá

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



avanzar hacia escenarios deseables con visión de futuro consolidando el papel de la Universidad como promotora del conocimiento la innovación y el bienestar social.

La Universidad Politécnica de Uruapan (UPU), comprometida con su responsabilidad social, educativa y comunitaria, reconoce la importancia de contar con un instrumento de planeación estratégica a mediano plazo que oriente su desarrollo institucional de manera articulada, sustentable y con visión de futuro. El **Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (Programa Institucional) 2025–2030** constituye una guía fundamental para fortalecer los procesos académicos, administrativos y de vinculación, con el propósito de elevar la calidad de los programas educativos, los servicios universitarios y el impacto social en la región.

Este ejercicio de planeación no solo obedece a una necesidad organizacional, sino que responde también a las políticas públicas establecidas por el Gobierno del Estado de Michoacán, en particular al **Eje 2 del PLADIEM 2021–2027: Desarrollo con bienestar y humanismo**, el cual establece como objetivo prioritario **garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad** para todas las personas. En consonancia con este eje, la UPU se compromete a consolidarse como una institución que contribuye a la transformación educativa y al desarrollo con justicia y bienestar en Uruapan y sus alrededores.

El Programa Institucional 2025–2030 contempla un horizonte de cinco años, durante los cuales se impulsarán acciones estratégicas orientadas al cumplimiento de metas institucionales, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios de equidad, pertinencia, responsabilidad y mejora continua. Este documento también servirá como herramienta de seguimiento y evaluación, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia.

El contenido del Programa se organiza en capítulos que abordan los fundamentos filosóficos e institucionales; el diagnóstico estratégico; la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción; los mecanismos de evaluación; así como los indicadores de seguimiento y cumplimiento. A lo largo del documento se incluye información cuantitativa y cualitativa, gráficas, cronogramas y esquemas de trabajo

que permitirán entender de forma clara y precisa el rumbo trazado por la Universidad para los próximos cinco años.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



De esta manera, el Programa Institucional 2025–2030 reafirma el compromiso de la Universidad Politécnica de Uruapan con la mejora continua, la formación integral de sus estudiantes, y el fortalecimiento de su papel como agente transformador del entorno educativo, económico y social de Michoacán.

Se presenta el Programa Institucional de Desarrollo (Programa Institucional) de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán 2025-2030 documento rector que plantea su desarrollo y orientará el quehacer de la Universidad, para alcanzar su madurez y consolidación, a partir de procesos de mejora continua que permitan garantizar la excelencia de los servicios educativos, de sus procesos de gestión y consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

La construcción del presente derivó de un ejercicio de planeación estratégica participativa, incluyente y equitativa a mediano y largo plazo, con enfoque de análisis e intervención organizacional para fortalecer los procesos de gestión y precisar las tareas primordiales de la Universidad, así como planear y organizar las acciones propuestas para lograrlo, con lo anterior, avanzar hacia los objetivos trazados, dar puntual atención a las tareas programadas y alcanzar las metas en una consecución de los resultados estimados, reconociendo en ello a la Universidad como una institución que emplea técnicas y herramientas de planeación y desarrollo organizacional para la mejora de la gestión, la vinculación y la academia, que permite dar cuenta de la razón de ser de la Universidad su quehacer presente y futuro a partir de su diagnóstico situacional actual, se realizó un análisis de la Universidad con su entorno local, regional, estatal, nacional e internacional, logrando definir un escenario deseable a 2030.

Se revisaron el conjunto de políticas, estrategias y procesos de la gestión académica, vinculación y administrativa para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles, se logró establecer los objetivos, metas y

estrategias y prioridades de estos macroprocesos, se asignaron las responsabilidades y los tiempos de ejecución, a efecto de que las acciones se realicen en forma coordinada y sean evaluados los resultados mediante indicadores de resultados.

A través de este ejercicio de planeación estratégica en equipo, reflexivo y constructivo la Universidad clarifica y define su posicionamiento y rumbo, sus objetivos y metas que plantea, así como las acciones institucionales que emprende para lograrlas con ello brinda insumos para orientar y fundamentar las decisiones

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx>



institucionales, antes, durante y después de la ejecución de los programas y proyectos de trabajo.

En el marco de la planeación estratégica llevada a cabo, las acciones emprendidas fueron revisadas y validadas por el equipo de la gestión, vinculación y academia; en otro orden, por el sector productivo de quienes se tomó en consideración las sugerencias hechas a través de las encuestas de satisfacción, se tomaron en cuenta las opiniones vertidas en cada uno de los procesos de evaluación de estudiantes en estadías profesionales; se socializó el quehacer de la Universidad y sus propósitos institucionales hacia el interior y exterior, se atendieron y evaluaron los resultados de los últimos tres ciclos como los efectos de las acciones emprendidas con objeto de proponer tareas para su mejora y fortalecimiento en las dimensiones de equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

En lo anterior se planteó como meta que la Universidad lograra ser la primera opción de educación superior en la zona de influencia a Uruapan, sus diferentes localidades y los 13 Municipios que colindan con esta, que la Universidad lograra una vinculación total y pertinente con los diferentes sectores productivos en los cuales sus estudiantes sean aceptados para desarrollar estancias y estadías profesionales; que la Universidad sea proveedora de servicios tecnológicos para las empresas a nivel Estatal y Nacional, así como que cuente con un Sistema de Gestión de Procesos y Procedimientos, también se intensificará el trabajo en estos próximos 5 años hacia las agendas que permitan a la Universidad ir rumbo a la acreditación de sus Programas Educativos y sean “Programas Educativos Reconocidos por su Buena Calidad”.

En lo anterior se asume un liderazgo y compromiso para que los bienes y servicios que provee la Universidad sean eficientes, eficaces y de calidad.

Será a partir de este documento rector que la Universidad cuenta con una guía sólida, clara, definida que traza los lineamientos necesarios para alcanzar su visión y misión planteada a partir de lo cual ejecutará los programas, acciones y proyectos hacia escenarios óptimos, en tiempo razonable y en dirección asertiva.

Las Universidades Politécnicas (2001), se enmarcan en el Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de México, se contextualizan como un modelo educativo único en su tipo, que presenta soluciones al país con un perfil de educación que éste requiere, para lograr enfrentar los retos de los tiempos actuales, destacan característica como las siguientes: periodos cuatrimestrales, docentes con formación de maestría y doctorado, educación centrada en el aprendizaje, basada

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



en el desarrollo de competencias; sistema de tutorías y asesorías, estancias y estadías profesionales de estudiantes en el sector productivo, servicio social integrado al currículum y certificación de los estudios por ciclos. Las Universidades Politécnicas, son organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales, y en conjunto constituyen el Subsistema de Universidades Politécnicas, éste a su vez forma parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública. Las Universidades Politécnicas contribuyen para que los egresados de Educación Media Superior continúen sus estudios Superiores de Ingeniería, Licenciatura y posteriormente de Posgrado, son promotoras de la formación integral de profesionales a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento, la cultura, la tecnología y la investigación científica y tecnológica a través del proceso de aprendizaje de calidad.

El propósito principal de las Universidades Politécnicas es la proyección de sus profesionistas egresados en el sector productivo de su zona de influencia, a nivel estatal, regional, nacional e internacional en forma pertinente y en mandos superiores, como estrategias en la toma de decisiones para elevar los estándares de calidad y competitividad de las organizaciones.

Las Universidades Politécnicas cuentan con infraestructura de vanguardia, modernas y funcionales, permanentemente en actualización; espacios construidos para la óptima funcionalidad de aulas y talleres didácticos a través de estos espacios se da cumplimiento al modelo educativo.

Nuestro modelo educativo con planes de estudio intensivos permite en corto tiempo integrarse a la planta productiva como profesionistas con una formación integral, que poseen competencias, conocimientos y habilidades que les permite integrarse en forma rápida y con gran sentido de adaptabilidad al mundo productivo.

Este modelo educativo logra que los estudiantes adquieran capacidades generales para adquirir conocimiento, mantenerlo vigente, aptos para la resolución de problemas, autogestivos y automotivados, competitivos para formular y gestionar proyectos y para comunicarse asertivamente en su lengua originaria, español y en otras lenguas extranjeras, como el inglés.

En las Universidades Politécnicas el escenario de aprendizaje no es limitativo al aula o laboratorio o taller, sino el aprendizaje desde los escenarios y situaciones reales, actividades de aprendizaje ya consideradas en los planes y programas de estudio como en el desarrollo pedagógico y andragógico de los mismos, el modelo

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



de formación profesional basado en competencias plantea el desarrollo del ser, saber, hacer y convivir del estudiante a partir del eje real y práctico de aplicación de la ciencia y la tecnología, el proceso de aprendizaje se centra en el estudiante a través de métodos y técnicas didácticas aplicadas a contextos de la vida y del trabajo, así como en la evaluación significativa del proceso de aprendizaje y de las diferentes formas que el ser tiene para resignificar los saberes en un contexto determinado.

La educación superior científica y tecnológica, además debe garantizar la formación de seres humanos nutridos de fortalezas y valores empáticos que les permita ser personas funcionales en equidad, inclusión, diversidad, auto críticos y auto reflexivos, como participativos de su contexto social, humano más allá de lo productivo, seres humanos activos y participativos con las causas vulnerables de la sociedad, quienes a partir de sus competencias aporten valor agregado a su entorno y sean generadores de paz, de acciones humanistas, sumados al bien común. En las Universidades Politécnicas se forman personas que contribuyen al desarrollo del conocimiento integral, con valores humanos y de grandes aportes para la ciencia, la investigación y la tecnología aplicada a favor de nuestro entorno, el estado, México y en forma global.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### Orígenes

La creación de las Universidades Politécnicas en México representa un modelo de educación pionero en el sistema de educación superior mexicano. El modelo de las Universidades Politécnicas lo conforman: su Modelo Académico que refiere a las características académicas y al diseño organizacional, por su parte su Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC) comprende las características del diseño curricular y el proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en una Educación Basada en Competencias (EBC).

La Educación Superior Politécnica, implica una formación integral que prepara, hombres y mujeres comprometidos, críticos y participativos; exige planes y programas de estudio acertados y flexibles que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional politécnica, que contribuya al progreso del conocimiento y ofrezca opciones para el progreso de México.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



Con la finalidad de afrontar los desafíos anteriores, el Gobierno Federal y el Estado de Michoacán, suscribieron en fecha 12 de marzo del 2012, el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Uruapan, la cual, constituye una respuesta a la demanda educativa de los jóvenes de la región de Uruapan, que aspiran a una vida universitaria de calidad, que redunde en la formación de profesionales competitivos con capacidad, que además de generar proyectos sociales alternativos, propicien la adecuada incorporación del país y el estado al desarrollo sustentable, de este modo, el 29 de octubre de 2012, mediante el Decreto Número 50, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Octava Sección, Tomo CLV, se creó la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán (UPU), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el municipio de Uruapan, Michoacán, esto con el propósito de impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales; llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico; difundir el conocimiento y la cultura entre otros.

Así, el día 10 de enero del 2013, la UPU inicia operaciones en las instalaciones de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), posteriormente en las instalaciones del CONALEP, asimismo en la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez para finalmente el día 11 de enero del 2016 iniciar clases por fin en instalaciones propias.

### Ubicación regional

El municipio de Uruapan se localiza al oeste del Estado, Entre los paralelos 19°11' y 19°38' de latitud norte; los meridianos 101°56' y 102°24' de longitud oeste; altitud entre 700 y 3 300 m. Colinda al norte con los municipios de Los Reyes, Charapan, Paracho y Nahuatzen; al este con los municipios de Nahuatzen, Tingambato, Ziracuaretiro, Taretan, Nuevo Urecho y Gabriel Zamora; al sur con los municipios de Gabriel Zamora, Parácuaro, Tancítaro y Nuevo Parangaricutiro; al oeste con los municipios de Nuevo Parangaricutiro, Tancítaro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado Morelia es de 110 Km.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan - Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## Oferta Educativa

La Universidad Politécnica de Uruapan (UPU) ofrece programas educativos diseñados para responder a las necesidades del mercado laboral, destacando por su enfoque práctico y orientado a competencias. La institución ofrece programas en niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura (Lic.), todos con modalidad escolarizada y ciclo cuatrimestral. Es importante destacar que los programas con planes de estudio anteriores al año 2024 están en proceso de liquidación, por lo que las generaciones actuales serán las últimas en cursarlos. Actualmente, cuenta con autorización para impartir los siguientes programas educativos:

Programa Educativo	Nivel educativo	Plan de Estudios
Ingeniería Agroindustrial	Lic.	2018
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	Lic.	2018
Licenciatura en Administración y Gestión de Empresas	Lic.	2018
Licenciatura en Terapia Física	Lic.	2024
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Lic.	2018
Licenciatura en Administración	Lic.	2024
Técnico Superior Universitario en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.	TSU	2024
Licenciatura en Ingeniería en Alimentos	Lic.	2024
Técnico Superior Universitario en Tecnología de Alimentos	TSU	2024
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Lic.	2024
Técnico Superior Universitario en Procesos Logísticos.	TSU	2024
Licenciatura en Ingeniería en Robótica Computacional (Comienza septiembre 2025)	Lic.	2024
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento y Programación de Robots. (Comienza septiembre 2025)	TSU	2024

## 5.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

Uruapan es una ciudad ubicada en el estado de Michoacán, en el occidente de México, y se distingue por su impresionante entorno natural y su gran diversidad ecológica. Es conocida como "La Perla del Cupatitzio" debido a la belleza de su paisaje, especialmente por su cercanía a las aguas del río Cupatitzio y sus alrededores llenos de exuberante vegetación.



Instituto Municipal de Planeación Urbana y Territorial de Uruapan (IMPLAN). (2021). *Versión preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Uruapan* [PDF]. <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Version-preliminar-del-Plan-Municipal-de-Desarrollo-de-Uruapan.pdf> (p. 7)

### Localización

Uruapan es un municipio y ciudad ubicado en el estado de Michoacán de Ocampo, en la región suroeste de México. Se encuentra aproximadamente a 50 kilómetros al oeste de Morelia, la capital del estado. Geográficamente, Uruapan se sitúa entre las coordenadas 19° 25' y 19° 45' de latitud norte, y 102° 0' y 102° 15' de longitud oeste.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

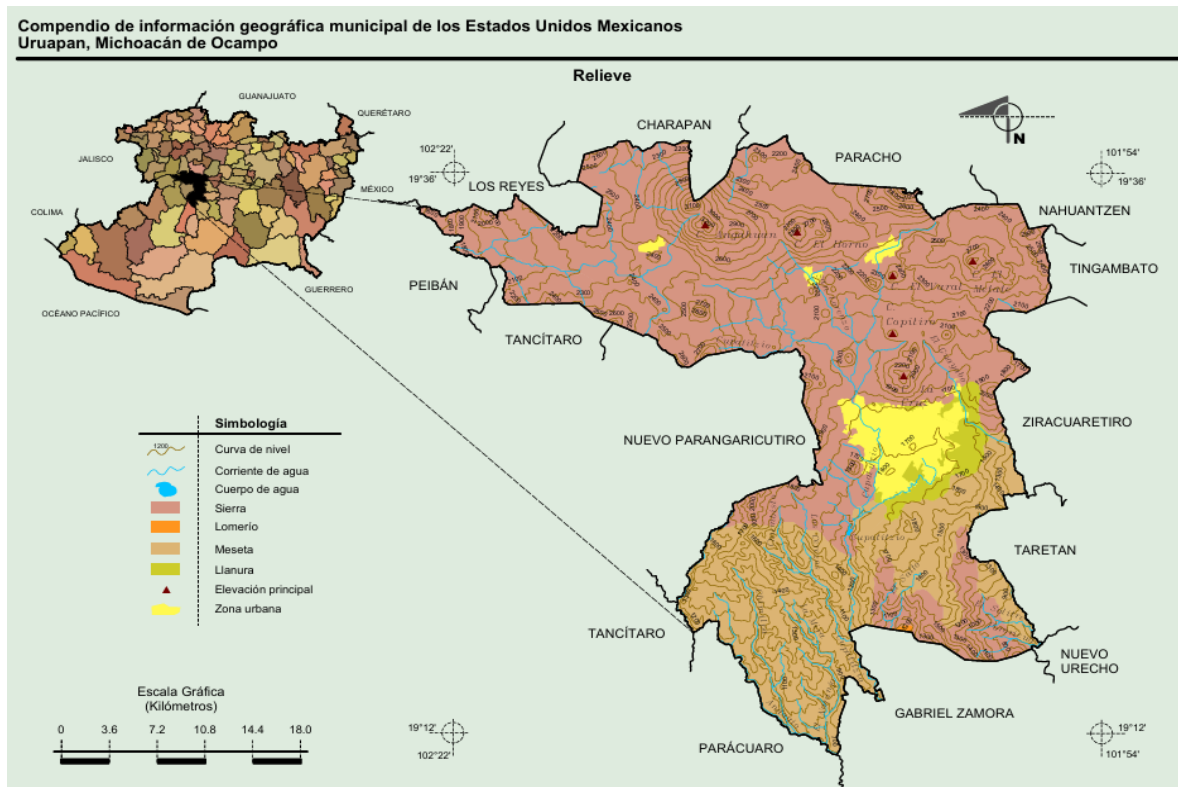
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



La ciudad es un importante centro económico y cultural en la región, siendo conocida como la "Capital Mundial del Aguacate" debido a su significativa producción agroindustrial, según datos del programa municipal de desarrollo (2021-2024) del IMPLAN.

### Orografía

Tal como lo señala el programa municipal de desarrollo (2021-2024) del IMPLAN, territorio de Uruapan forma parte de la Sierra Madre del Sur, presentando una orografía montañosa con elevaciones variables que van desde los 1,300 hasta más de 2,000 metros sobre el nivel del mar. Destacan sierras y cerros como el Cerro del Estribo y el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, que aportan relieve accidentado y condiciones para una gran diversidad ecológica.

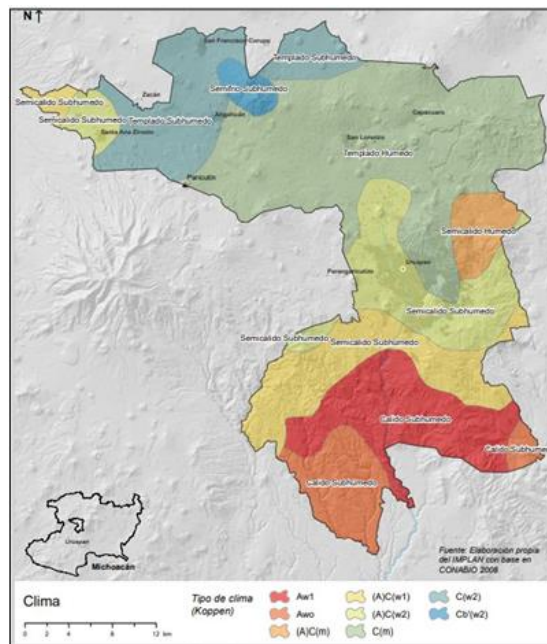


INEGI. Compendio de información geográfica municipal 2010. Uruapan, Michoacán de Ocampo. 2010. Recuperado de: [Compendio de información geográfica municipal 2010. Uruapan, Michoacán de Ocampo.](#)



### Clima

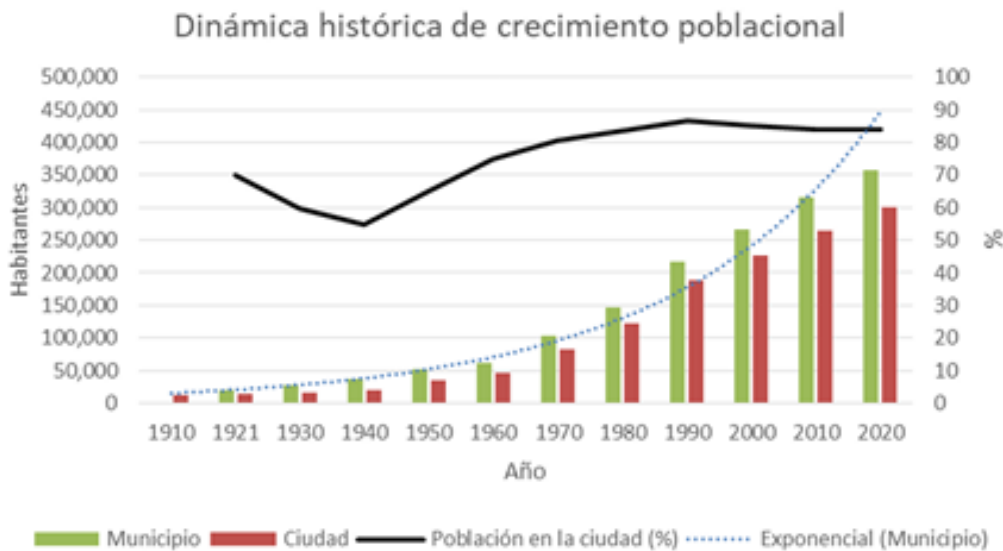
El clima predominante en Uruapan es templado húmedo con lluvias en verano. La temperatura media anual oscila entre 18 y 22 °C, con registros máximos que pueden superar los 30 °C en primavera y mínimos que descienden hasta cerca de 5 °C en invierno. La temporada de lluvias ocurre principalmente entre junio y septiembre, favoreciendo el desarrollo agrícola y forestal, conforme al análisis del programa municipal de desarrollo (2021-2024) del IMPLAN



Instituto Municipal de Planeación Urbana y Territorial de Uruapan (IMPLAN). (2021). *Versión preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Uruapan* [PDF]. <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Version-preliminar-del-Plan-Municipal-de-Desarrollo-de-Uruapan.pdf> (p. 9)

## Población

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Uruapan cuenta con una población aproximada de 356,000 habitantes, siendo el segundo municipio más poblado de Michoacán después de Morelia. La población es predominantemente urbana en la cabecera municipal, aunque existen comunidades rurales en su jurisdicción.



Instituto Municipal de Planeación Urbana y Territorial de Uruapan (IMPLAN). (2021). *Versión preliminar del Plan Municipal de Desarrollo de Uruapan* [PDF]. <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Version-preliminar-del-Plan-Municipal-de-Desarrollo-de-Uruapan.pdf> (p. 11)

## Inmigración Extranjera

Uruapan recibe una modesta pero creciente inmigración extranjera, principalmente de Estados Unidos y algunos países centroamericanos. La migración se da principalmente por razones familiares, comerciales y culturales. Esta mezcla ha contribuido a la diversidad social y económica de la ciudad.

La mayor cantidad de migrantes que ingresó a Uruapan en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (1 mil personas), Suiza (38 personas) y Chile (20 personas) de acuerdo con el portal de Datos México de la Secretaría de Economía.

## Educación

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, los principales grados académicos de la población de Uruapan fueron Secundaria (76 mil personas o 31.4% del total), Primaria (61 mil personas o 25.4% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (49 mil personas o 20.1% del total).

## Matrículas de educación superior

Las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron Ingeniería, manufactura y construcción (1,686), Agronomía y veterinaria (1,436) y Administración y negocios (836). De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Administración y negocios (1,128), Educación (790) e Ingeniería, manufactura y construcción (630).

Es posible revisar esta distribución en otros años y diferentes áreas de estudio cambiando las opciones seleccionadas en los botones

## Educación superior según campo de formación

En 2021, los campos de formación más demandados en Uruapan fueron Producción y explotación agrícola y ganadera (2000), Administración de empresas (745) y Planes multidisciplinarios o generales del campo de administración y gestión (673) de acuerdo con el sistema educativo local.

## Lengua Indígena

El municipio de Uruapan forma parte del territorio tradicional de los pueblos purépechas o tarascos. Según datos Conforme al Censo 2020 del INEGI, aproximadamente el 8% de la población habla alguna lengua indígena, siendo el purépecha la lengua predominante. Esta herencia cultural se refleja en las tradiciones, festividades y cosmovisión de la región.

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 29.2 mil personas, lo que corresponde a 8.18% del total de la población de Uruapan.

Las lenguas indígenas más habladas fueron Purépechas (28,655 habitantes), Mixteco (300 habitantes) y No especificado (42 habitantes).

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 5.2 SECTORES COMERCIALES

### Agricultura y Agroindustria

Uruapan es reconocido como la "Capital Mundial del Aguacate", siendo uno de los principales productores y exportadores de este fruto en el mundo. Además, se cultivan otros productos como higos, piñas, guayabas, mangos y frutas deshidratadas.

### Comercio y Servicios

La ciudad cuenta con una amplia infraestructura comercial que incluye mercados, tiendas, restaurantes y servicios turísticos, impulsados por su atractivo cultural y **natural**.

### Manufactura

Existen diversas pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de muebles, textiles y artesanías, especialmente en las comunidades rurales.

### Turismo

Uruapan es un destino turístico destacado por su belleza natural, como el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, y su rica herencia cultural.

### Empresas

En la región de Uruapan existen aproximadamente 25,300 unidades económicas formales, predominando las microempresas (de 1 a 10 empleados). Sólo se registran alrededor de 8 grandes empresas en el municipio, lo que refleja un entorno empresarial mayormente compuesto por negocios pequeños y medianos.

Particularmente en los alrededores de la Universidad Politécnica de Uruapan (UPU), se observa una marcada presencia de diversos giros económicos que reflejan el dinamismo productivo y comercial del municipio. Entre las principales actividades destacan el comercio al por menor y mayor, consolidado como el sector con mayor número de unidades económicas, al superar los 10,000 establecimientos.

Esta actividad representa uno de los pilares de la economía local, dado el constante flujo comercial tanto en el centro de la ciudad como en sus zonas periféricas.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



Otro giro de gran relevancia es la agroindustria, siendo el aguacate el producto emblemático de la región. Esta industria no solo comprende la producción agrícola, sino también procesos de empaque, transformación, exportación y servicios asociados como la logística y la tecnología aplicada al campo. La manufactura ligera también tiene un papel importante en la economía local, con alrededor de 2,800 establecimientos dedicados a la producción de muebles de madera, herrería, impresión y otros productos elaborados con materiales regionales.

El sector servicios presenta una presencia significativa, con una diversidad de giros que incluyen la educación, la salud, servicios profesionales, técnicos, de reparación, así como hospedaje y preparación de alimentos. Tan solo en el rubro de restaurantes y servicios de alojamiento se contabilizan aproximadamente 2,400 establecimientos, lo que se vincula directamente con el desarrollo turístico y cultural de la región. Además, se identifican alrededor de 450 negocios relacionados con servicios profesionales y técnicos, así como cerca de 500 establecimientos en el ámbito educativo.

Finalmente, Uruapan también destaca por su vocación turística y cultural, manifestada en eventos tradicionales como el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, la producción de artesanías, y una oferta turística que combina riqueza natural, gastronomía y tradiciones. Estos elementos convierten a la ciudad en un punto estratégico para la vinculación universitaria con sectores productivos, sociales y culturales. acorde a los datos de la Secretaría de Economía. (2023).

### **Perfil de puestos requeridos e identificación de perfiles emergentes**

En la región de Uruapan, el perfil de puestos requeridos por las empresas está directamente vinculado con la estructura productiva y los sectores económicos predominantes, tales como el comercio, la agroindustria, la manufactura ligera, los servicios y el turismo.

Esta demanda se refleja en una amplia variedad de ocupaciones técnicas, operativas y profesionales que requieren competencias específicas, tanto prácticas como teóricas.

Las empresas comerciales y de servicios mayoritariamente buscan personal en áreas como ventas, atención al cliente, logística, administración y contabilidad. Los puestos comunes incluyen: auxiliares administrativos, ejecutivos comerciales, encargados de almacén, supervisores de ventas y asistentes contables, donde se

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan - Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



valoran habilidades de comunicación, manejo de sistemas de gestión y experiencia en trato directo con clientes.

En el sector agroindustrial, especialmente en empresas relacionadas con el aguacate y productos derivados, los perfiles más solicitados incluyen: ingenieros agroindustriales, técnicos en procesos de producción, supervisores de calidad, operadores de maquinaria, encargados de inocuidad alimentaria y responsables de logística de exportación. Estos puestos exigen conocimientos técnicos especializados, así como habilidades en normativas de calidad, trazabilidad y buenas prácticas de manufactura.

La industria manufacturera ligera demanda principalmente técnicos en mantenimiento, diseñadores industriales, operadores de máquinas CNC, soldadores, carpinteros industriales, así como personal capacitado en control de producción y mejora continua. El uso de software especializado, lectura de planos y experiencia en procesos industriales son competencias esenciales para estos perfiles.

En los servicios educativos, de salud y atención especializada, existen oportunidades para perfiles como: psicólogos, fisioterapeutas, tutores educativos, capacitadores y gestores de proyectos sociales, especialmente en instituciones educativas, centros de salud privados y organizaciones no gubernamentales.

El sector turístico y cultural, aunque menos estructurado en términos corporativos, solicita perfiles como: guías turísticos, promotores culturales, diseñadores gráficos, organizadores de eventos, comunicadores y gestores de contenidos digitales, cuya formación puede encontrarse en carreras afines o mediante capacitación técnica.

De esta forma, se identifican como perfiles clave en la región aquellos egresados con formación en áreas como ingeniería industrial, agroindustrial, tecnologías de la información, administración, contabilidad, diseño, fisioterapia, educación, y logística.

Estas áreas coinciden con los programas académicos ofrecidos por la Universidad Politécnica de Uruapan, lo que representa una oportunidad estratégica para fortalecer la vinculación universidad-empresa, mediante prácticas profesionales, servicio social, proyectos colaborativos y programas de formación continua.

En el contexto actual de transformación productiva, digitalización y sostenibilidad, han comenzado a consolidarse perfiles emergentes en la región de Uruapan que

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan - Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



responden a nuevos retos del entorno empresarial. Estos perfiles, aunque aún en desarrollo o con menor representación, se han vuelto estratégicos para sectores

clave como la agroindustria, la tecnología, los servicios especializados, el turismo alternativo y la gestión ambiental.

Uno de los perfiles emergentes más visibles corresponde al especialista en trazabilidad y certificación agroalimentaria, enfocado en dar cumplimiento a normativas internacionales de exportación, inocuidad y sostenibilidad, particularmente en el sector aguacatero. Empresas con visión global requieren cada vez más de personal técnico y profesional que domine sistemas como **HACCP**, **Global GAP** y certificaciones **USDA**, con conocimientos en normatividad internacional y control documental.

Otro perfil en ascenso es el de técnico en automatización de procesos industriales, resultado de la modernización de líneas de producción y la integración de tecnologías 4.0 en empresas agroindustriales y manufacturas. Este perfil requiere dominio de sensores, **PLC**, controladores, instrumentación industrial y análisis de datos operativos.

En el ámbito digital, el crecimiento del comercio electrónico y la promoción de productos regionales ha impulsado la demanda de especialistas en marketing digital, diseño de contenidos, gestión de redes sociales, posicionamiento web (**SEO/SEM**) y analítica digital. Tanto pequeñas empresas como productores locales buscan personal que les ayude a aumentar su visibilidad, atraer mercados y gestionar su reputación en línea.

También se detecta un crecimiento en la necesidad de profesionales en gestión ambiental y economía circular, enfocados en implementar prácticas sostenibles, disminuir residuos, optimizar recursos hídricos y cumplir con normativas ecológicas. Este perfil resulta relevante para agroindustrias, empresas procesadoras de alimentos y proyectos turísticos.

En el sector salud, derivado de cambios demográficos y nuevas necesidades sociales, se han fortalecido perfiles como el de fisioterapeutas especializados en rehabilitación geriátrica o deportiva, así como el de técnicos en atención preventiva comunitaria, quienes pueden participar en campañas de salud, programas institucionales o actividades de intervención en poblaciones vulnerables.

Finalmente, como respuesta a un entorno más competitivo y global, algunas empresas están comenzando a demandar profesionales bilingües en comercio

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan - Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



internacional, logística y cadenas de suministro, con capacidad para negociar, documentar y operar procesos de exportación/importación, principalmente en la industria agucatera.

### **Población objetivo**

La población objetivo de la Universidad Politécnica de Uruapan está conformada por los egresados de Educación Media Superior en todas sus modalidades (bachillerato general, tecnológico y profesional técnico), correspondientes a los últimos tres años. Esta delimitación tiene como finalidad facilitar el análisis cuantitativo y cualitativo de la población objeto de atención de la Universidad, y permite inferir con mayor precisión la demanda potencial de servicios de Educación Superior para el periodo comprendido en el ejercicio de planeación correspondiente.

Esta identificación constituye un insumo esencial para los procesos de promoción, captación, diseño de oferta educativa y proyección de matrícula, en tanto que contribuye a orientar las estrategias institucionales hacia la atención de los grupos con mayor afinidad, necesidad y posibilidad de ingreso a los programas académicos de la Universidad.

### **Participación de las instituciones de educación media superior**

En la región de Uruapan convergen diversas IES públicas y privadas, entre las que se encuentran universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, universidades pedagógicas, instituciones privadas de corte profesionalizante y universidades interculturales.

Esta diversidad configura un ecosistema educativo competitivo, en el que la elección de los aspirantes se ve influida por factores como ubicación, costos, programas ofrecidos, prestigio, empleabilidad y servicios complementarios.

Durante los últimos tres años, la Universidad Politécnica de Uruapan ha mantenido una participación en la captación de matrícula, especialmente en programas de alta demanda como, Ingeniería Agroindustrial, Terapia Física, Administración y Gestión Empresarial. No obstante, también se ha observado un crecimiento en la preferencia por carreras vinculadas con el área de la salud, el desarrollo sostenible, la innovación tecnológica y la formación integral con orientación práctica, lo que plantea retos y oportunidades para la diversificación de la oferta académica.

El análisis de la preferencia por áreas de conocimiento ha mostrado una tendencia sostenida hacia las ingenierías y tecnologías aplicadas, seguidas por las ciencias

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



sociales, administrativas y de la salud. Esta tendencia coincide con las necesidades del sector productivo regional, lo cual reafirma la importancia de mantener y

actualizar programas en estas disciplinas, así como de incorporar nuevos enfoques formativos que respondan a los perfiles emergentes del mercado laboral.

La información generada a partir de este análisis será clave para fundamentar la toma de decisiones en materia de diseño curricular, consolidación de programas, estrategias de promoción educativa, y acciones de vinculación que incrementen la captación de estudiantes y eleven la competitividad institucional.

En este marco, la Universidad Politécnica de Uruapan continuará monitoreando el entorno educativo regional, fortaleciendo su posicionamiento frente a otras IES, y ajustando sus planes académicos conforme a las tendencias de matrícula, las necesidades sociales y las dinámicas del sector productivo.

### 5.3 LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

La Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán (UPU); es concebida como una institución de educación superior que tienen como objetivos no sólo la educación formal, sino que está comprometida con impactar y transformar a la sociedad, influyendo en las áreas económica y cultural de la región y del país.

Otra de las actividades fundamentales de la UPU y es trabajar por el fin de la calidad educativa, la pertinencia de los programas académicos, el impulso a la investigación aplicada y el fortalecimiento de la vinculación con los sectores productivos y sociales. En este contexto, resulta imperante reflexionar sobre el papel que desempeña la institución como agente de cambio y sobre la contribución directa al cumplimiento de metas nacionales e internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así como los 100 compromisos del segundo piso de la transformación impulsados por el Gobierno de México y el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán.

#### La Universidad como actor transformador

Las universidades públicas, han sido concebidas con una misión clara: democratizar el acceso a la educación superior, fomentar la movilidad social y detonar el desarrollo regional, acercando las oportunidades de acceso a la educación superior

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



a regiones como en nuestro caso, la meseta Purépecha. En el caso de Uruapan y la región que le rodea, marcada por contrastes sociales y económicos, la Universidad ha sido un motor de esperanza y progreso.

Desde la UPU, se ha establecido como propia la labor de coordinar y garantizar procesos educativos pertinentes y de calidad que impliquen no solo formar profesionistas capaces, sino ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con la transformación de su entorno, todo esto inmerso en el modelo educativo que nos propone la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mismo que hemos actualizado de acuerdo a las necesidades sociales y con miras al futuro y la sostenibilidad. Las funciones sustantivas que lideramos —docencia, investigación, educación continua, tutorías— son ejes a través de los cuales cumplimos con esta misión.

**La docencia**, orientada a la formación integral, promueve el desarrollo de competencias técnicas, científicas, éticas y sociales.

**La investigación**, preferentemente aplicada, responde a las problemáticas reales de la región.

**La vinculación** asegura que lo aprendido en las aulas tenga impacto en los sectores productivos y sociales y que tengamos una retroalimentación que nos obligue o mejor dicho nos impulse hacia un proceso de actualización permanente.

**La extensión académica** lleva el conocimiento a la comunidad, en un ejercicio de reciprocidad y compromiso social, sin dejar de lado la inmersión en la cultura de nuestro alumnado.

## 5.4 ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), propone 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que abordan desafíos globales como la pobreza, el cambio climático, la equidad de género, la educación de calidad, la salud, el crecimiento económico inclusivo y la sostenibilidad ambiental. Las instituciones educativas, y en particular las universidades, somos actores clave en su implementación.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



Cobijados por el modelo por competencias, hemos impulsado acciones que inciden directamente en los ODS siguientes:

#### **ODS 4: Educación de calidad**

Diseñamos programas académicos pertinentes y actualizados, con enfoque por competencias, accesibles a jóvenes de distintos sectores. La inclusión educativa, la equidad de género en el acceso, la transectorialidad, y la permanencia escolar son prioridades de nuestra planeación académica, así como las actividades que realizamos para que, con respeto a los usos y costumbres de la región de impacto de la UPU.

#### **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

La estrecha relación con el sector productivo de la región nos permite formar talento humano alineado con las necesidades reales del mercado laboral, fomentando la empleabilidad, el emprendimiento y la innovación.

#### **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**

Fomentamos la investigación aplicada a través de proyectos vinculados con el desarrollo tecnológico e industrial, particularmente en áreas clave como agroindustria, comercio, administración, tecnologías de manufactura, desarrollo humano y terapia física.

#### **ODS 5: Igualdad de género**

Se trabaja en implementar políticas de igualdad sustantiva en el ámbito académico.

#### **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

Fomentamos la inclusión social con programas de alto impacto social como #UPU en tu Comunidad, así como el proponer políticas donde la propuesta cultural sea integrada en todos nuestros programas y servicios.

Aunado a esto, la promoción de una cultura de sostenibilidad, la gestión ambiental institucional y la formación de ciudadanía ambiental forman parte del esfuerzo continuo por integrar los ODS de forma transversal en todos los niveles de formación, prueba de ello es el ya tradicional “Día del medio ambiente de la UPU”, como parte de los trabajos que encabezan los docentes que forman parte de la Red de Educación Ambiental de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 5.5 CONTRIBUCIÓN A LOS 100 COMPROMISOS DEL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN

El proyecto de la nación mexicana del Gobierno Federal establece una segunda etapa de transformación social a través de 100 compromisos que priorizan el bienestar social, la soberanía nacional, la justicia y la educación como instrumento fundamental para el cambio. Varias de estas metas se ven reforzadas por la labor

de las universidades del subsistema tecnológico, incluyendo a las universidades politécnicas.

Identificamos compromisos como el fortalecimiento de la educación pública de calidad, la atención a las juventudes, la inclusión de los pueblos originarios y el fomento a la innovación, el desarrollo científico y tecnológico.

En particular:

**Compromiso con la educación superior gratuita y de calidad:** Nos hemos comprometido a integrar paulatinamente el acceso gratuito a nuestros programas, asegurando al mismo tiempo su calidad y pertinencia mediante mecanismos de autoevaluación, evaluación por pares y mejora continua.

**Promoción del conocimiento científico y tecnológico:** A través de proyectos de investigación aplicada, prácticas profesionales, estancias, estadías, prácticas clínicas, prestación de servicio social alineado a los perfiles de nuestros estudiantes, se insertan en procesos reales de innovación y desarrollo regional.

**Atención prioritaria a regiones rezagadas:** La ubicación estratégica de la UPU en la zona de la meseta Purépecha, permite ofrecer oportunidades reales a las juventudes que históricamente han estado excluidas del sistema educativo superior en esta región.

**Formación con enfoque social y comunitario:** Nuestros programas fomentan la responsabilidad social y la vinculación directa con comunidades, en especial a través de proyectos de servicio social y desarrollo comunitario, como el ya mencionado programa “UPU en tu comunidad”, mismo programa que deberá consolidarse en el alcance de este Programa Institucional.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 5.6 ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán reconoce a la educación superior como un pilar estratégico para el desarrollo sostenible del estado. En este sentido, se establece la necesidad de articular a las universidades con los sectores productivos, impulsar la ciencia y tecnología y garantizar el acceso equitativo a la educación.

**La UPU responde a estas líneas estratégicas a través de:**

**Programas académicos regionalmente pertinentes:** Nuestros programas están diseñados en consonancia con las vocaciones productivas de la región: agroindustria, ingeniería y administración, sin dejar de lado la competitividad global de nuestros egresados.

**Vinculación académica con sectores productivos:** Hemos establecido convenios con empresas locales y regionales que permiten prácticas, investigación conjunta y transferencia de tecnología.

**Fortalecimiento del cuerpo docente:** Impulsamos la formación continua del profesorado, con énfasis en actualización pedagógica, uso de tecnologías educativas e investigación.

**Educación con enfoque territorial:** Entendemos que el desarrollo del estado no puede separarse de las condiciones locales. Por ello, promovemos una educación que valore la identidad regional, los saberes comunitarios y las lenguas originarias.

Estudios y servicios tecnológicos en los que puede participar la universidad

La universidad en su compromiso con el desarrollo regional y la innovación tecnológica tiene un papel clave en la realización de estudios y la prestación de servicios tecnológicos que apoyen tanto al sector productivo como a la comunidad en general.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



1. Estudios de investigación aplicada y desarrollo tecnológico: La **UPU** puede participar en proyectos de investigación orientados a solucionar problemas específicos de la región, especialmente en áreas como agroindustria, tecnologías de la información, energías renovables, manufactura ligera y desarrollo sustentable. Estos estudios pueden incluir análisis de procesos, optimización de recursos, implementación de nuevas tecnologías y evaluación de impacto ambiental.
2. Servicios de laboratorio y prototipado: La institución puede ofrecer servicios especializados de análisis, pruebas y prototipado para empresas locales y organismos públicos, facilitando el desarrollo de nuevos productos y la mejora de procesos productivos. Esto contribuye a fortalecer la innovación y competitividad de las industrias de Michoacán y la región.
3. Consultoría tecnológica y asesoría técnica: La **UPU** está en capacidad de proporcionar consultorías en áreas como automatización, desarrollo de software, sistemas embebidos, diseño industrial, eficiencia energética y gestión ambiental, apoyando a empresas y organizaciones en la implementación de soluciones tecnológicas adaptadas a sus necesidades.
4. Capacitación tecnológica y transferencia de conocimiento: Mediante cursos, talleres y diplomados, la Universidad puede brindar formación especializada para profesionales y técnicos del sector productivo, facilitando la actualización de competencias y la adopción de tecnologías emergentes.
5. Desarrollo e implementación de proyectos de innovación: La **UPU** puede colaborar en proyectos multidisciplinarios que impulsen la innovación en sectores estratégicos, generando prototipos, modelos y soluciones que contribuyan a la productividad y sostenibilidad regional.

En suma, la participación de la Universidad Politécnica de Uruapan en estos estudios y servicios tecnológicos fortalece su misión de vinculación y contribución al desarrollo regional, creando un ecosistema de innovación que beneficia a sus estudiantes, egresados y la sociedad en general.

## 6. MARCO LEGAL

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán de Ocampo, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su operación, funciones sustantivas y organización se encuentran enmarcadas en un conjunto de disposiciones jurídicas nacionales, estatales, sectoriales e institucionales, que garantizan el cumplimiento de sus objetivos como institución de educación superior pública.

Este marco jurídico tiene como propósito asegurar que la universidad actúe con apego a la ley, con autonomía técnica y de gestión, y que esté alineada a los principios de equidad, inclusión, calidad y pertinencia educativa.

Las bases legales de planeación del desarrollo del Estado están contenidas en los siguientes ordenamientos:

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En el artículo 25 otorga al Estado Mexicano el papel rector de la economía nacional, lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En su artículo 26 prevé la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que impida solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la nación.

A través del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero del año 2018, se realizaron algunas adiciones. Entre otras, se consideraron las de impulsar una planeación nacional con enfoque a resultados; se aplicaron los principios básicos de la Planeación Nacional de Desarrollo; se estableció un marco de transparencia y rendición de cuentas; se consideró la importancia de considerar las estrategias y metas contenidas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la planeación de largo plazo, y

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



finalmente se establece, que para evaluar y monitorear el Plan de Nacional de Desarrollo se constituya un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Así mismo, esta misma Ley establece en sus artículos 22, 24, y 27 la naturaleza de los programas que deberán ser elaborados conforme al plan. Estos programas observarán congruencia con el plan y su vigencia no excederá del periodo constitucional de la gestión gubernamental en que se aprueben, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

*Última reforma publicada el 15 de octubre del 2025 en el Diario Oficial de la Federación.*

[https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/sistema-bibliotecario/normativa/documentos/CPEUM\\_15102025.pdf](https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/sistema-bibliotecario/normativa/documentos/CPEUM_15102025.pdf)

## Ley de Planeación

En su artículo 2 señala que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficiente desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

*Última reforma publicada el 08 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación.*

<https://www.snieg.mx/Documentos/Normatividad/marcojuridico/leydeplaneacion.pdf>

## Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

En el ámbito estatal, en su artículo 130 establece que el Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos, fijarán los mecanismos y adoptarán las medidas necesarias para planear el desarrollo estatal y municipal.

*Última reforma publicada el 08 de octubre de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.*

[https://celem.michoacan.gob.mx/celem/tablas\\_ext/ficha\\_historico.php?reg=478](https://celem.michoacan.gob.mx/celem/tablas_ext/ficha_historico.php?reg=478)

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo

De conformidad a lo establecido en su artículo 5°, señala que el Ejecutivo del Estado, es el responsable de conducir la planeación y su ejercicio integral en la esfera de su competencia y atribuciones.

Al efecto proveerá lo necesario para instaurar canales de participación y consulta en los procesos de la planeación y para establecer relaciones de coordinación con la federación y los municipios del Estado de Michoacán y los programas que del se deriven.

*Última reforma publicada el 27 de junio de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.*  
[http://congresomich.gob.mx/file/LEY\\_DE\\_PLANEACION\\_DEL\\_ESTADO\\_27-JUNIO-2014.pdf](http://congresomich.gob.mx/file/LEY_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO_27-JUNIO-2014.pdf)

## Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

En su artículo 11, primer párrafo a la letra dice: “La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en el ámbito estatal se sustentará en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, y el ámbito municipal el en Plan de Desarrollo Municipal, en base a los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que con transversalidad y perspectiva de género apruebe el Ejecutivo del Estado, y en su caso el Ayuntamiento, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Ley Orgánica Municipal.

*Última reforma publicada el 20 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.*  
<https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=jo1MZB7Tk4MkDjL7X1mKvRb1cbnaeonUv/fAGBDde3o8y/LLxqn4xr4IR1MQQ59mVjvf+E63hEg0Y2liG41F/A==>

## Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán

Señala que el programa institucional, constituye la asunción de compromiso en términos y metas y resultados que deben alcanzar la entidad paraestatal. La programación institucional de la entidad, en consecuencia, deberá contener la

fijación de objetivos y metas, los resultados económicos y financieros esperados, así como las bases para evaluar las acciones que lleve a cabo, la definición de

estrategias y prioridades, la previsión y organización de recursos para alcanzarlas, la expresión de programas para la coordinación de sus tareas, así como las previsiones respecto a las posibles modificaciones a su estructura.

Última reforma publicada el 11 de agosto de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.  
[https://celem.michoacan.gob.mx/celem/tablas\\_ext/ficha\\_historico.php?req=20](https://celem.michoacan.gob.mx/celem/tablas_ext/ficha_historico.php?req=20)

## Marco Internacional

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, adoptaron la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción compuesto por 17 objetivos y 169 metas.

## Marco Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley General de Educación (LGE);  
30 de septiembre de 2019
- Ley General de Educación Superior (LGES);  
20 de abril de 2021
- Ley Federal del Trabajo;  
21 de febrero de 2025
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación;  
08 de mayo de 2023
- Plan Nacional de Desarrollo;  
2025 - 2030
- Programa Sectorial de Educación;  
2025–2030
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas;
- Objetivo de Desarrollo Sustentable (agenda 2030);
- Los 100 compromisos para el segundo piso de la transformación.  
Presentados en 2024

## Marco Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;
- Ley de los Trabajadores al servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.  
28 de julio de 2025
- Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo;  
08 de septiembre de 2025
- Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Uruapan;  
29 de octubre de 2012
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán;
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo;  
05 de noviembre de 2020
- Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;  
03 de marzo de 2004
- Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo;  
20 de diciembre 2023
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo;
- Decreto que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado “Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán”
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán;  
17 de noviembre 2020
- Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán;  
09 de septiembre 2020
- Lineamientos Específicos de Austeridad, Ordenamiento y Transparencia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;  
2020-2027

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



El presente marco jurídico proporciona a la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, los cimientos normativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión, contribuyendo de manera significativa al desarrollo regional, estatal y nacional. Su estructura legal permite garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y alineada a los ejes estratégicos de desarrollo sostenible y educación de calidad, conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades educativas y de planeación a nivel nacional y estatal.

## 7. DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico tiene como propósito proporcionar una visión clara, objetiva y estratégica de la situación actual de la Universidad Politécnica de Uruapan (UPU), a partir del análisis interno y externo que afecta directa o indirectamente su

funcionamiento y desarrollo institucional. Este apartado se sustenta en los resultados alcanzados, los programas operativos anuales (POA), los estudios institucionales y de trayectorias educativas, así como en las directrices nacionales e internacionales que orientan la educación superior.

La UPU se encuentra en una etapa de consolidación institucional, caracterizada por avances significativos en cobertura educativa, infraestructura, vinculación y pertinencia académica. A pesar de enfrentar retos estructurales y financieros, la universidad ha demostrado capacidad de adaptación, alineación normativa y compromiso con la mejora continua.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>

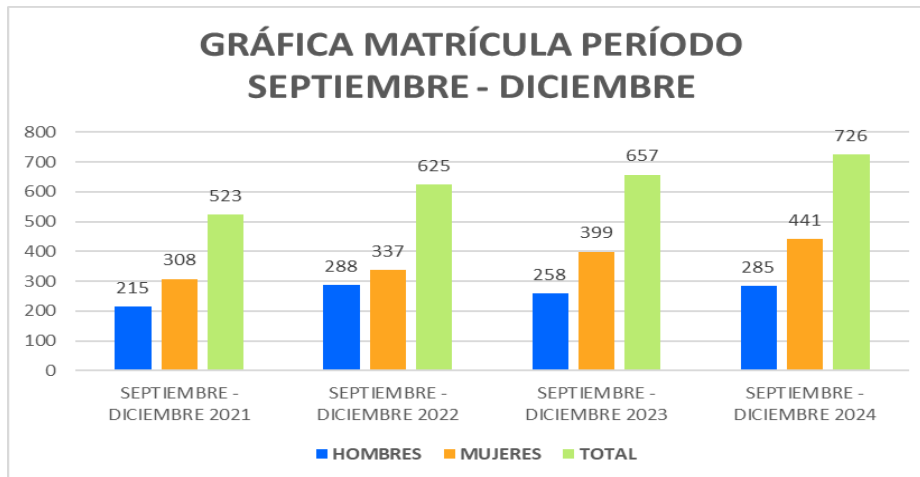


## A) Situación actual y tendencias.

### 7.1 Análisis del desempeño institucional

La UPU logró avances significativos en diversas áreas, entre ellas:

**Crecimiento de matrícula sostenido**, alcanzando un total de 726 estudiantes al cierre del año 2025 y en comparación al cierre del año 2021, se determina un incremento del 39%



**Fortalecimiento de infraestructura física**, con la construcción de aulas, laboratorios y espacios administrativos sobre una superficie de 14 hectáreas.



Vinculación efectiva con el sector productivo, con más de 50 convenios para estadías profesionales.



**Apertura y consolidación de programas educativos** pertinentes a la región: Ingeniería en Robótica Computacional, Ingeniería en Alimentos, Licenciaturas en Administración, Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, y Licenciatura en Terapia Física.



Se identificaron también áreas de oportunidad importantes:

Rezago en el cumplimiento de algunos **indicadores clave de desempeño**, especialmente los relacionados con **eficiencia terminal, titulación y seguimiento de egresados**.

**Limitada consolidación de cuerpos académicos** y poca participación en redes de investigación.

Falta de **sistemas automatizados robustos para la gestión de datos institucionales** y de seguimiento académico.

## 7.2 Diagnóstico de planeación integral

Cobertura actual	700 estudiantes
Oferta educativa	5 licenciaturas/ingenierías y 4 TSU
Planta docente	34 profesores
Infraestructura	14 hectáreas, biblioteca, aulas, laboratorios, clínica
Vinculación	50+ convenios con empresas

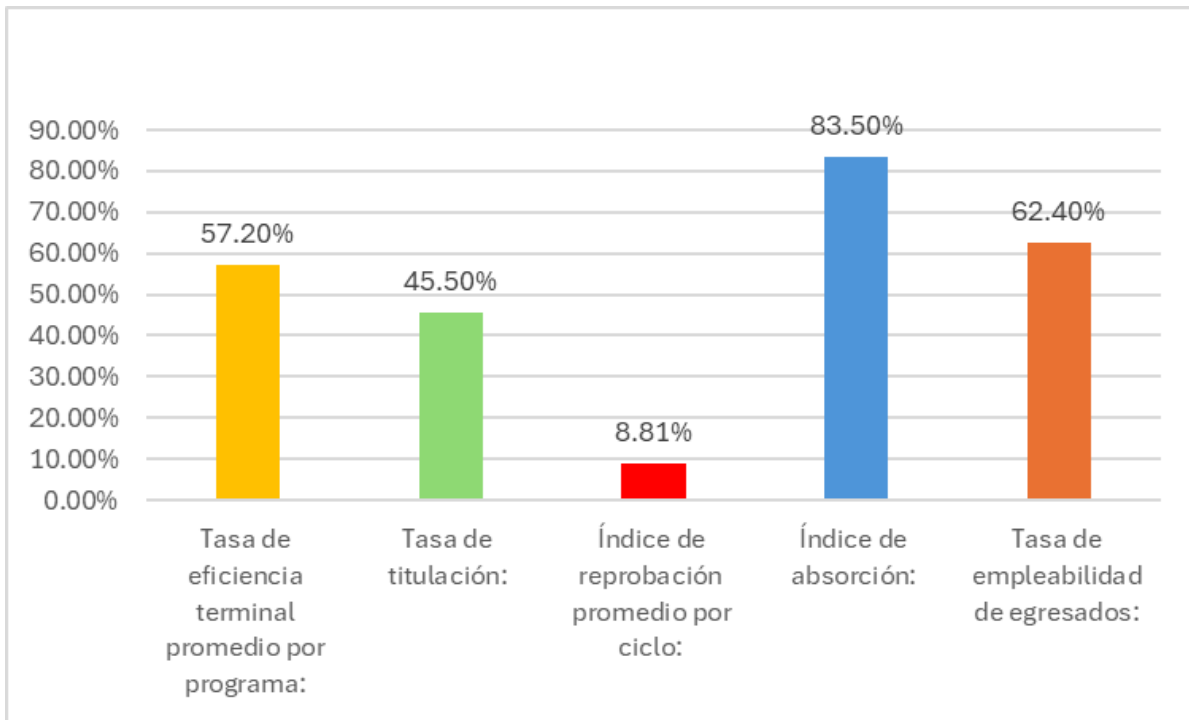
Fuente de elaboración: propia

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



Con base en la última actualización, los siguientes indicadores permiten un análisis más profundo de la capacidad y competitividad académica:



Fuente de elaboración: propia

## Diagnóstico Fortalezas y Debilidades Área Académica

### Fortalezas

- Oferta educativa alineada a sectores productivos locales.
- Modelo educativo flexible (TSU + Licenciatura/Ingeniería).
- Docentes con experiencia práctica y académica.

### Debilidades

- Matrícula reducida en comparación con otras universidades del estado.
- Necesidad de reforzar investigación aplicada y posgrados.
- Limitada visibilidad y posicionamiento regional.

## Diagnóstico de Infraestructura y Recursos

### Fortalezas

- Campus propio con reservas de crecimiento.
- Laboratorios equipados para prácticas profesionales.
- Clínica de terapia física con potencial de servicio social a la comunidad.

### Debilidades

- Falta de ampliación en áreas deportivas y recreativas.
- Requiere actualización constante de equipos de laboratorio.
- Recursos presupuestales dependientes en gran medida de subsidios federales y estatales.

## Diagnóstico Organizacional y de Gestión

### Fortalezas

- Estructura de planeación alineada al PLADIEM.
- Experiencia en rendición de cuentas y transparencia.
- Procesos administrativos básicos establecidos.

### Debilidades

- Escasa cultura de planeación estratégica en todas las áreas.
- Débil participación de los trabajadores en procesos de planeación
- Procesos administrativos susceptibles de digitalización y mejora.

## Diagnóstico de Vinculación y Extensión

### Fortalezas

- Convenios activos con empresas locales y regionales.
- Estancias y estadías profesionales obligatorias que fortalecen la empleabilidad.
- Potencial para proyectos de impacto social y comunitario.

### Debilidades

- Limitada proyección nacional e internacional.
- Escasos programas de educación continua y capacitación externa.
- Débil integración con egresados para seguimiento laboral.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



### 7.3 Misión y visión institucional en relación con el marco nacional e internacional

La misión y visión de la UPU se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 4: Educación de calidad, y con el Programa Nacional de Desarrollo (PND) y el PLADIEM 2021–2027, en su Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo. Estas políticas promueven una educación incluyente, equitativa, pertinente y con impacto social, elementos que forman parte de la identidad institucional de la UPU.

### 7.4 Certificación de procesos y evaluación diagnóstica

Actualmente, la Universidad cuenta con avances en procesos de mejora continua y certificación, destacando:

- Evaluación diagnóstica de programas educativo
- Planeación integral para mejora de procesos
- Evaluación por medio de indicadores
- Evaluación de profesores

### 7.5 Alineación a políticas educativas federales y estatales

La Universidad se alinea con las siguientes políticas:

- **Programa Sectorial de Educación 2025–2030:** fomenta el derecho a una educación integral y equitativa.
- **Estrategia Nacional de Educación Superior 2023–2026:** promueve la innovación, la pertinencia regional y el impulso a la investigación aplicada.
- **PLADIEM 2021–2027 (Michoacán):** en su Eje 2, impulsa el fortalecimiento de la educación media superior y superior, con un enfoque territorial y de bienestar.
- **Agenda 2030 para el desarrollo sostenible:** La UPU se alinea principalmente con el ODS 4 (Educación de calidad), pero también contribuye de manera significativa a los ODS 3, 5, 8, 9, 10 y 17.
- **100 compromisos para el segundo piso de la transformación:** la UPU contribuye a los compromisos de educación, innovación, equidad, salud, desarrollo económico regional y sostenibilidad.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 7.6 Análisis foda



Fuente de elaboración: propia

## B) Retos y oportunidades

### 7.7 Retos y oportunidades de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán.

Aunque los avances han sido significativos, reconocemos que la transformación social a través de la educación es un proceso continuo que enfrenta retos importantes:

- El financiamiento educativo limitado, que restringe la expansión de la cobertura y el fortalecimiento de la infraestructura.
- Crecimiento de matrícula.
- La necesidad de incrementar el número y calidad de proyectos de investigación con impacto real en la región.

- El reto de reducir la deserción escolar mediante modelos flexibles, tutorías y apoyos socioemocionales.
- La urgencia de acelerar la digitalización y modernización de los procesos académicos y administrativos.
- Programas educativos acordes con la región

Frente a estos desafíos, desde la Universidad Politécnica impulsamos la innovación educativa, la pertinencia curricular y la inclusión como estrategias prioritarias para consolidarnos como una universidad transformadora.

La Universidad Politécnica de Uruapan, forma profesionistas y ciudadanos comprometidos con el presente y el futuro de México. Su papel como agente transformador se manifiesta en cada aula, en cada proyecto de investigación, en cada acción de vinculación y en cada servicio a la comunidad.

Alineada con la Agenda 2030, los 100 compromisos del segundo piso de la transformación y el Plan de Desarrollo de Michoacán, la UPU, reafirma su convicción de que la educación superior pública es el camino más efectivo para construir una sociedad más justa, equitativa, productiva y sustentable.

Este diagnóstico servirá como base para definir las estrategias del nuevo Programa Institucional 2025–2030, enfocadas en consolidar las fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades del entorno y mitigar las amenazas institucionales. Su correcta interpretación permitirá a la UPU avanzar hacia una gestión más eficiente, con resultados medibles, que respondan a las demandas educativas y sociales de la región.

## 8. MISIÓN

Responder a las necesidades de los sectores productivos de la región, a través de la formación integral de nuestros estudiantes para que desarrollen, apliquen y difundan el conocimiento tecnológico, incidiendo en el desarrollo económico, cultural y social, sustentado en altos estándares de calidad, equidad, innovación e internacionalización.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 9. VISIÓN

Ser una universidad pública reconocida por su modelo educativo como la mejor opción de educación superior y posgrado; fuertemente vinculada con las necesidades sociales y productivas de la región y del estado; con alumnos, egresados, docentes, investigadores y personal altamente competitivos y conscientes de su influencia e impacto en el desarrollo del conocimiento tecnológico, así como en la preservación integral del entorno; certificada en sus procesos y servicios por organismos nacionales e internacionales.

## 10. VALORES

La Universidad Politécnica de Uruapan Michoacán, como institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo sostenible, la formación integral del estudiante y la transformación social, reconoce a los **valores** como principios fundamentales que orientan la conducta de quienes integran la comunidad universitaria. En consonancia con los principios del Sistema Educativo Nacional y el **modelo educativo por competencias**, la UPU promueve un entorno formativo en el que se cultiven conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI.

De cara al año 2030, la UPU aspira a consolidarse como una universidad de calidad, innovadora y vinculada al entorno, que forme ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con su entorno. Por ello, incorpora a su quehacer institucional los valores definidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), alineándose a su misión, visión y características particulares:

- **Bien común:** Promovemos una educación que beneficia no solo al individuo, sino al colectivo, generando egresados con sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo de Uruapan y la región.
- **Integridad:** Actuamos con rectitud, ética y congruencia, en coherencia con nuestra misión institucional, promoviendo un comportamiento transparente y digno dentro y fuera de la universidad.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



- **Honradez:** Fomentamos una cultura de honestidad en todos los procesos académicos, administrativos y de gestión, fortaleciendo la confianza en nuestra comunidad universitaria y en la sociedad.
- **Imparcialidad:** Garantizamos un trato equitativo y justo para todas las personas, asegurando que nuestras decisiones se fundamenten en el mérito, la objetividad y la legalidad.
- **Justicia:** Impulsamos condiciones equitativas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y trabajadores, garantizando el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- **Transparencia:** Todas las acciones y recursos institucionales son gestionados de forma abierta y clara.
- **Rendición de cuentas:** Asumimos con responsabilidad la obligación de informar y justificar nuestras decisiones ante los órganos competentes y la sociedad, en favor de la mejora continua.
- **Entorno cultural y ecológico:** Valoramos y protegemos el patrimonio cultural e histórico de Michoacán, así como la riqueza natural de la región, fomentando prácticas sostenibles y responsables.
- **Generosidad:** Promovemos una actitud de colaboración, solidaridad y apoyo mutuo entre estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad externa.
- **Igualdad:** Nos comprometemos con la eliminación de toda forma de discriminación, promoviendo una educación inclusiva e igualitaria que garantice las mismas oportunidades para todos.
- **Respeto:** Reconocemos y valoramos la diversidad de ideas, culturas y formas de ser, fomentando una convivencia armónica basada en la empatía y la tolerancia.
- **Liderazgo:** Formamos líderes con visión, capacidad de transformación y compromiso ético, capaces de incidir positivamente en sus comunidades y en los sectores productivos.

Estos valores se integran transversalmente en la vida universitaria, permeando el diseño curricular, la gestión institucional, la relación con el entorno y la cultura organizacional. Su práctica cotidiana es indispensable para el cumplimiento de la **misión de la UPU**, que es formar profesionistas competentes, comprometidos con su entorno y capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional; así como para alcanzar su **visión** de ser una institución reconocida por su calidad educativa, pertinencia social y capacidad de innovación

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 11. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

### OBJETIVO

Consolidar a la Universidad Politécnica de Uruapan como una institución de educación superior pertinente, inclusiva y de excelencia, mediante procesos estratégicos de mejora continua en docencia, vinculación, gestión y rendición de cuentas, que contribuyan al desarrollo sustentable regional y nacional.

### 11.1. OBJETIVO PRIORITARIO

Garantizar servicios educativos de calidad que respondan a las necesidades del entorno regional y nacional, promoviendo la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes.

#### 11.1.1 Estrategia prioritaria

##### **Acreditar y mejorar continuamente los programas educativos**

#### 11.1.1.1 Líneas de acción

- Conformar comités académicos por programa educativo que coordinen los procesos de evaluación y acreditación.
- Implementar autoevaluaciones diagnósticas conforme a los lineamientos de CIEES y COPAES.
- Establecer planes de mejora con base en los resultados de las evaluaciones externas.
- Coordinar visitas de organismos acreditadores y atender sus observaciones.
- Actualizar los planes y programas de estudio para garantizar su pertinencia y competitividad.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 11.1.2 Estrategia prioritaria

### **Reducir la deserción escolar y mejorar la eficiencia terminal**

#### 11.1.2.1 Líneas de acción

- Fortalecer el programa institucional de tutorías y asesorías académicas por carrera.
- Desarrollar programas de inducción, integración y acompañamiento para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulsar la educación socioemocional y servicios de orientación psicológica.
- Promover esquemas de becas y apoyos internos y externos.

## 11.1.3 Estrategia prioritaria

### **Desarrollar las competencias docentes y fortalecimiento académico**

#### 11.1.3.1 Líneas de acción

- Diseñar un plan integral de formación y actualización docente.
- Incentivar el uso de TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer evaluaciones periódicas al desempeño docente y retroalimentación formativa.
- Estimular la participación docente en congresos, certificaciones y asociaciones académicas.
- Fomentar la formación en idioma inglés y habilidades blandas para la docencia.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 11.1.4 Estrategia prioritaria

### Ampliar la cobertura educativa con equidad

#### 11.1.4.1 Líneas de acción

- Diseñar e implementar programas educativos en modalidad mixta o virtual.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para la educación a distancia.
- Establecer convenios con municipios de la región para crear nodos de extensión académica.
- Diseñar programas inclusivos con enfoque intercultural y plurilingüe.

## 11.2 OBJETIVO PRIORITARIO

Fortalecer la vinculación estratégica con los sectores social, productivo y gubernamental para impulsar el desarrollo regional a través de la transferencia de conocimiento, innovación y servicios.

### 11.2.1 Estrategia prioritaria

#### Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social

##### 11.2.1.1 Líneas de acción

- Crear un Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UPU.
- Elaborar diagnósticos de necesidades del entorno mediante visitas empresariales y encuestas.
- Organizar ferias de vinculación anuales para mostrar los desarrollos tecnológicos universitarios.
- Establecer convenios de colaboración para prácticas, estadías, investigación aplicada y proyectos conjuntos.
- Impulsar programas de capacitación especializada y certificación laboral.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 11.2.2 Estrategia prioritaria

### Promocionar la empleabilidad y seguimiento de egresados

#### 11.2.2.1 Líneas de acción

- Crear un sistema institucional de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.
- Mantener vínculos activos con empresas empleadoras.
- Impulsar actividades de empleabilidad, ferias de empleo y formación para la inserción laboral.

## 11.2.3 Estrategia prioritaria

### Transferir la tecnología y extensión universitaria

#### 11.2.3.1 Líneas de acción

- Establecer núcleos de investigación aplicada con enfoque regional.
- Crear catálogos de servicios tecnológicos disponibles por cada programa educativo.
- Vincular a los cuerpos académicos con proyectos de innovación del sector privado.

## 11.3 OBJETIVO PRIORITARIO

Mejorar la gestión universitaria a través de procesos de planeación, evaluación y mejora continua, orientados a garantizar la calidad educativa y administrativa.

### 11.3.1 Estrategia prioritaria

#### **Consolidar el sistema de planeación y evaluación institucional**

##### 11.3.1.1 Líneas de acción

- Establecer mecanismos de evaluación continua para monitorear el cumplimiento del Programa Institucional.
- Diseñar e implementar un tablero institucional de indicadores estratégicos.
- Establecer una política institucional de evaluación de programas educativos.

### 11.3.2 Estrategia prioritaria

#### **Fortalecer la gestión financiera y administrativa**

##### 11.3.2.1 Líneas de acción

- Implementar un sistema integral de administración financiera, material y de servicios.
- Elaborar manuales de procedimientos actualizados por cada área de gestión.
- Fortalecer la cultura de rendición de cuentas y transparencia institucional.

### 11.3.3 Estrategia prioritaria

#### **Certificar y mejorar los procesos institucionales**

##### 11.3.3.1 Líneas de acción

- Ampliar el alcance del sistema de gestión de calidad ISO.
- Continuar con las auditorías internas y acciones correctivas periódicas.
- Promover la capacitación continua del personal administrativo.

## 11.1.4 OBJETIVO PRIORITARIO

Fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de actividades culturales, artísticas, deportivas y de salud, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

### 11.4.1 Estrategia prioritaria

#### **Promocionar la cultura y el arte en la comunidad universitaria**

##### 11.4.1.1 Líneas de acción

- Organizar eventos culturales y artísticos abiertos a la comunidad.
- Establecer grupos representativos de música, danza, teatro y artes visuales.
- Vincular con instituciones culturales estatales y municipales.

### 11.4.2 Estrategia prioritaria

#### **Desarrollar el bienestar físico, mental y emocional del estudiantado**

##### 11.4.2.1 Líneas de acción

- Crear un programa integral de salud mental y prevención del suicidio.
- Impulsar actividades deportivas y recreativas permanentes.
- Fomentar campañas de salud y autocuidado en coordinación con instituciones del sector salud.

## 12. MACROPROCESOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

De acuerdo con la metodología en la elaboración del Programa Institucional 2025-2030, se diseñaron los Macroprocesos estratégicos que permitieran a la universidad operar en un marco de calidad con visión de sostenibilidad, dentro de estos procesos estratégicos se encuentran las estrategias, los objetivos funcionales y los diferentes Programas Institucionales, en las siguientes tablas se muestra esta estructura.

OBJETIVO GENERAL		
Formar integralmente ciudadanos globales, a través de la prestación de servicios de educación superior, y de la prestación de servicios de vinculación, de investigación y de apoyo, para contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos del estado de Michoacán.		
No.	PROCESO	OBJETIVO
1	Académico	Prestar servicios de educación superior para la formación integral, para satisfacer las necesidades sociales y de los grupos de interés, con programas educativos reconocidos por su excelencia.
2	Vinculación	Fortalecer el vínculo de la Universidad con los sectores social, productivo, académico y gubernamental mediante programas de cooperación, extensión universitaria, formación continua y empleabilidad, que promuevan la participación de la comunidad universitaria, el compromiso social, el desarrollo de competencias y la consolidación de un modelo internacional y sustentable.
3	Administración	Eficientar la gestión administrativa de la Universidad mediante la optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.

## 12.1 ACADÉMICO

OBJETIVO GENERAL		
<p>Prestar servicios de educación superior para la formación integral, para satisfacer las necesidades sociales y de los grupos de interés, con programas educativos reconocidos por su excelencia.</p>		
No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
1.1	Gestión Académica	Consolidar un modelo académico centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.
1.2	Perfil Docente	Elevar el nivel académico y de especialización del personal docente para fortalecer la calidad educativa.
1.3	Educación de Calidad	Establecer mecanismos de evaluación permanente de los procesos educativos que aseguren la mejora continua.
1.4	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia Tecnológica	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada con enfoque de innovación tecnológica y sostenibilidad, orientados a la solución de problemáticas regionales. La generación de conocimiento útil, y la apropiación social de la ciencia a través de procesos efectivos de transferencia tecnológica y vinculación multisectorial.
1.5	Control Escolar	Modernizar, fortalecer y ampliar la capacidad del área de Control Escolar para garantizar procesos académicos, administrativos eficientes, inclusivos, seguros y transparentes a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante, utilizando herramientas digitales y con enfoque de servicio.
1.6	Educación Transversal e Incluyente	Coordinar, implementar y evaluar estrategias de acompañamiento tutorial que favorezcan la permanencia, el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS				
			2026	2027	2028	2029	2030
1.1 GESTIÓN ACADÉMICA	Consolidar un modelo académico centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.	Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU	80%	83%	86%	89%	92%
		Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	60%	63%	66%	69%	72%
		Retención escolar	76%	81%	85%	90%	94%
		Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción	100%	100%	100%	100%	100%
		Programas de tutorías y asesorías	1	1	1	1	1
		Programa de Atención psicopedagógica	1	1	1	1	1
		Porcentaje de alumnos que participan en el programa de tutorías	100%	100%	100%	100%	100%
1.2 PERFIL DOCENTE	Elevar el nivel académico y de especialización del personal docente para fortalecer la calidad educativa.	Porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado	60%	70%	80%	90%	100%
		Porcentaje de docentes con estudios de posgrado	53%	60%	70%	80%	90%
		Número de docentes que imparten una lengua extranjera y están certificados.	4	4	4	4	4
		Número de profesores de tiempo completo inscritos en el sistema nacional de investigadores	2	2	2	3	3
		Docentes en cursos de Actualización	24%	50%	75%	90%	100%
		Porcentaje de docentes con evaluaciones de desempeño positivo	100%	100%	100%	100%	100%
1.3 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Establecer mecanismos de evaluación permanente de los procesos educativos que aseguren la mejora continua.	Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de TSU certificados y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel y/o acreditados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)	100%	100%	100%	100%	100%
		Porcentaje de implementación de acciones de mejora continua en procesos académicos y administrativos.	100%	100%	100%	100%	100%
		Número de estudios de trayectoria escolar y egresados aplicados	1	1	1	1	1
		Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST) van	5	5	5	5	5
		1.4 INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada con enfoque de innovación tecnológica y sostenibilidad, orientados a la solución de problemáticas regionales. La generación de conocimiento útil, y la apropiación social de la ciencia a través de procesos efectivos de transferencia tecnológica y vinculación multisectorial	Número de proyectos de investigación aplicada	2	3	3
Número de publicaciones en revistas científicas y tecnológicas	2			3	3	3	3
Líneas de investigación y aplicación del desarrollo tecnológico	2			3	3	3	3
Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas (RENIECyT)	1			1	1	1	1
Número de patentes y registros de propiedad intelectual	1			1	1	1	1

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUPÁN  
 Carretera Uruapan – Carapan #12000  
 Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
 Uruapan, Michoacán, México  
 e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS				
			2026	2027	2028	2029	2030
1.5 CONTROL ESCOLAR	Modernizar, fortalecer y ampliar la capacidad del área de Control Escolar para garantizar procesos académicos, administrativos eficientes, inclusivos, seguros y transparentes a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante, utilizando herramientas digitales y con enfoque de servicio.	Número de estudiantes inscritos en TSU	125	131	137	144	151
		Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	762	791	829	867	905
		Tasa de automatización de los procesos administrativos	50%	80%	90%	95%	99%
		Porcentaje de reducción de tiempos de atención	8%	12%	16%	20%	25%
		Alumnos por personal administrativo en la oficina de Control Escolar	363	240	180	145	120
		Capacitaciones a Control Escolar	1	1	1	1	1
		Índice de satisfacción de usuarios (estudiantes y personal administrativo)	75	80	85	90	95
1.6 EDUCACIÓN TRANSVERSAL E INCLUYENTE	Coordinar, implementar y evaluar estrategias de acompañamiento tutorial que favorezcan la permanencia, el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria universitaria	Cursos impartidos sobre equidad de género	3	3	3	3	3
		Porcentaje de estudiantes mujeres inscritas en la institución	70%	70%	70%	70%	70%
		Porcentaje de mujeres becadas	61.41%	65%	70%	75%	80%
		Certificación de modelo equidad de género (MEG)	0	0	0	0	1
		Número de alumnos atendidos con algún requerimiento especial	5	5	5	5	5
		La institución forma parte de la Red Nacional Incluyente para personas con discapacidad	0	0	1	1	1
		Número de alumnos de origen indígena atendidos en la institución	64	67	71	74	78
		Porcentaje de mujeres de origen indígena becadas	53%	55%	55%	55%	55%
		Porcentaje de alumnos de origen indígena becados	90%	95%	95%	95%	95%

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
 Carretera Uruapan – Carapan #12000  
 Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
 Uruapan, Michoacán, México  
 e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 12.2 VINCULACIÓN

OBJETIVO GENERAL		
Fortalecer el vínculo de la Universidad con los sectores social, productivo, académico y gubernamental a nivel nacional e internacional, mediante programas de cooperación, extensión universitaria, formación continua y empleabilidad, que promuevan la participación de la comunidad universitaria, el compromiso social, el desarrollo de competencias y la consolidación de un modelo internacional y sustentable.		
No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
2	Vinculación global	Fortalecer la vinculación de la Universidad mediante la formalización y aprovechamiento de convenios.
2	Compromiso Social	Desarrollar e implementar actividades de impacto social, fomentando la participación comunitaria, el sentido de pertenencia y el compromiso social.
2	Educación Continua y Empleabilidad.	Diseñar y ejecutar un programa de educación continua orientado a la formación emprendedora de estudiantes y egresados.
2	Difusión y Promoción	Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación y promoción institucional que permitan dar a conocer la oferta académica, los servicios, logros y actividades de la Universidad

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
 Carretera Uruapan – Carapan #12000  
 Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
 Uruapan, Michoacán, México  
 e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS					
			2026	2027	2028	2029	2030	
2.1 VINCULACIÓN GLOBAL	Fortalecer la vinculación de la Universidad mediante la formalización y aprovechamiento de convenios.	Número de actividades conjuntas con aliados de	V1	1	2	3	4	5
		Número de convenios firmados	V2	12	12	12	12	12
2.2 COMPROMISO SOCIAL	Desarrollar e implementar actividades de impacto social, fomentando la participación comunitaria, sentido de pertenencia y el compromiso social.	Porcentaje de alumnos involucrados en acciones de impacto social	V3	10%	10%	10%	10%	10%
		Número de actividades de impacto social en las que se participó	V4	1	2	3	4	5
2.3 EDUCACIÓN CONTINUA Y EMPLEABILIDAD	Diseñar y ejecutar un programa de educación continua orientado a la formación emprendedora de estudiantes egresados.	Número de estudiantes y egresados inscritos en las actividades de formación emprendedora	V5	5	10	15	20	25
		Nivel de satisfacción de los participantes con las actividades del programa	V6	50%	55%	60%	75%	80%
2.4 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	Diseñar, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación y promoción institucional que permitan dar a conocer la oferta académica, los servicios, logros y actividades de la Universidad	Número de eventos de promoción realizados	V7	10	10	10	10	10
		Número de estudiantes prospectos registrados	V8	100	100	100	100	100

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 12.3 ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO GENERAL		
Eficientar la gestión administrativa de la Universidad mediante la planeación y optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.		
No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
3.1	Recursos Financieros	Registrar, administrar y rendir cuentas de la información financiera presupuestal.  Analizar las necesidades para realizar las gestiones de contratación de servicios, adquisición de productos, así como optimizar el uso de la infraestructura y su mantenimiento.
3.3	Sistemas Informáticos	Organizar, administrar y controlar los procesos informáticos de la UPU.  Proveer y desarrollar recursos humanos competentes para las diferentes áreas de la UPU
3.5	Planeación y Evaluación	Planear, organizar y evaluar el desempeño de la UPU

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADORES	METAS					
			2026	2027	2028	2029	2030	
3.1 Recursos financieros	Registrar, administrar y compartir la información financiera presupuestal	Elaborar los estados financieros de manera oportuna y difundir y publicar a la sociedad	A1	12	12	12	12	12
		Contar con una planta docente con grado de especialidad, maestría o doctorado						
3.3 Recursos Humanos	Proveer y desarrollar profesionales competentes para las diferentes áreas de la UPU	Contar con una planta docente con grado de especialidad, maestría o doctorado	A2	21	23	25	27	29
3.3 Recursos Materiales	Analizar las necesidades para realizar las gestiones de contratación de servicios, adquisición de productos, así como optimizar el uso de la infraestructura y su mantenimiento	Porcentaje de Requisiciones atendidas	A3	0.8	0.82	0.84	0.85	0.9
		Porcentaje de utilización de infraestructura	A4	<= 90%	<= 90%	<= 90%	<= 90%	<= 90%
3.4 Servicios Informáticos	Organizar, administrar y controlar los procesos informáticos de la UPU.	Porcentaje de la cobertura de la red de internet	A5	1	1	1	1	1
3.5 Planeación y evaluación	Planear, organizar y evaluar el desempeño de la UPU	Número de Programas Operativos Anuales elaborados	A6	1	1	1	1	1
		Porcentaje de avance en indicadores estratégicos	A7	100%	100%	100%	100%	100%

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
 Carretera Uruapan – Carapan #12000  
 Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
 Uruapan, Michoacán, México  
 e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo Estratégico (Programa Institucional) 2025–2030 de la Universidad Politécnica de Uruapan es un instrumento de planeación de mediano plazo que orienta las acciones institucionales en favor de la mejora continua, el fortalecimiento académico y la eficiencia organizacional. Su cumplimiento requiere establecer mecanismos que permitan monitorear el avance y evaluar el impacto de las estrategias, objetivos y líneas de acción definidas

El seguimiento y evaluación se realizará a través de los Programas Operativos Anuales (POA), los cuales constituyen herramientas de planificación de corto plazo alineadas con las metas del Programa Institucional. Cada POA deberá establecer:

- Objetivos anuales alineados a las estrategias del Programa Institucional.
- Actividades programadas por áreas.
- Indicadores de desempeño.
- Responsables y tiempos de ejecución.

Los responsables de cada unidad académica y administrativa deberán entregar informes de avance cuatrimestrales, integrando evidencias de cumplimiento y resultados preliminares, con el acompañamiento de la Subdirección de Planeación y Evaluación.

Los resultados de estas evaluaciones serán insumo para la toma de decisiones, la actualización de estrategias y el rediseño de las políticas internas. También se contempla la realización de auditorías internas, estudios de desempeño institucional, encuestas de percepción y revisiones por pares externos.

Además, la Universidad promoverá una cultura de mejora continua mediante la retroalimentación sistemática, fomentando la participación de todos los actores universitarios en la construcción de una institución más transparente, eficiente, incluyente y orientada al cumplimiento de sus fines sociales y educativos.

Con la finalidad de evaluar con precisión el cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (Programa Institucional) 2025–2030, la Universidad Politécnica de Uruapan establece el siguiente sistema de indicadores alineado a cada uno de los objetivos estratégicos. Estos indicadores permitirán dar seguimiento a los avances, resultados e impacto de las estrategias planteadas.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## EJE 1. EXCELENCIA EDUCATIVA

### **Acreditación y mejora continua de programas educativos**

- Porcentaje de programas educativos acreditados ante CIEES o COPAES.

### **Reducción de la deserción escolar y mejora de eficiencia terminal**

- Tasa de deserción escolar por cuatrimestre.
- Tasa de eficiencia terminal por cohorte generacional.
- Porcentaje de estudiantes beneficiarios de tutorías académicas.

### **Desarrollo de competencias docentes y fortalecimiento académico**

- Porcentaje de docentes certificados en competencias profesionales.

### **Ampliación de cobertura educativa con equidad**

- Porcentaje de incremento en la matrícula regional.

## EJE 2. VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

### **Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social**

- Número de convenios vigentes con el sector productivo y social.
- Número de ferias de vinculación realizadas.
- Número de empresas participantes en actividades universitarias.

### **Transferencia de tecnología y extensión universitaria**

- Número de proyectos de investigación aplicada vinculados con empresas.
- Número de actividades de extensión y difusión tecnológica

## EJE 3. PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

### **Objetivo 3.1: Consolidación del sistema de planeación y evaluación institucional**

- Porcentaje de cumplimiento de metas del POA.
- Número de actualizaciones al tablero institucional de indicadores.

### **Objetivo 3.2: Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa**

- Porcentaje de ejecución presupuestal anual.
- Número de estados financieros publicados

## EJE 4. CULTURA, ARTE Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

### **Objetivo 4.1: Promoción de la cultura y el arte en la comunidad universitaria**

- Número de eventos culturales y artísticos realizados al año.
- Porcentaje de participación estudiantil en actividades culturales.

### **Objetivo 4.2: Desarrollo del bienestar físico, mental y emocional del estudiantado**

- Porcentaje de participación estudiantil en actividades deportivas.
- Número de eventos relacionados con la salud mental y emocional.

Estos indicadores serán monitoreados de manera periódica mediante reportes institucionales. Su análisis permitirá evaluar el progreso de los objetivos del Programa Institucional y retroalimentar los procesos de planeación, toma de decisiones y mejora institucional.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



# 14. ANEXOS

## 14.1 INDICADORES

<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de variación de alumnos atendidos en los diferentes programas educativos de licenciatura que oferta la UPU		
<b>Objetivo prioritario</b>	Contribuir a la política social mediante la atención de la población matriculada en educación superior con servicios educativos reconocidos por su calidad		
<b>Descripción del indicador</b>	Conocer la cantidad de Alumnos atendidos en los diferentes programas de licenciatura de la UPU		
<b>Nivel de desagregación</b>	<b>X</b>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Tasa de variación	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A = (B + C - D - E) / F$ <p>A = Matrícula total de alumnos B = Alumnos de nuevo ingreso C = Alumnos ya inscritos D = Alumnos que causaron baja definitiva E = Egresados F = Matrícula del año anterior</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A = Matrícula total de alumnos		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B = Alumnos de nuevo ingreso		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C = Alumnos ya inscritos		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 4</b>	<b>Fuente de información variable 4</b>	
D = Alumnos que causaron baja definitiva		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 5</b>	<b>Fuente de información variable 5</b>	
E = Egresados		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 6</b>	<b>Fuente de información variable 6</b>	
F = Matrícula del año anterior		Dirección Académica de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025	2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Tasa de variación de la población matriculada en educación superior que es atendida con servicios educativos reconocidos por su calidad		
<b>Objetivo prioritario</b>	Alumnos de educación superior se atienden con servicios educativos reconocidos por su calidad lo que les permite destacar en el mercado laboral		
<b>Descripción del indicador</b>	Mide la tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Cuatrimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Tasa de variación	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A = (B/C - 1) \cdot 100$ <p>A = Tasa de variación de la matrícula de licenciatura. B = Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año. C = Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A = Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B = Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año.		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C = Matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad atendida en el año		Dirección Académica de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025	2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de programas educativos de licenciatura acreditados		
<b>Objetivo prioritario</b>	Fortalecimiento del desarrollo profesional para elevar la calidad de los servicios educativos		
<b>Descripción del indicador</b>	Programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados reconocidos por su calidad		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A= PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACREDITADOS B= PROGRAMAS ACREDITADOS C= TOTAL DE PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A= PORCENTAJE DE PROGRAMAS ACREDITADOS		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B= PROGRAMAS ACREDITADOS		Dirección Académica de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= TOTAL DE PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD		Dirección Académica de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
2025		2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de proyectos de investigación que resuelvan necesidades del entorno elaborados por alumnos y/o académicos.		
<b>Objetivo prioritario</b>	Realización de proyectos de investigación que resuelvan necesidades del entorno elaborados por alumnos y/o académicos.		
<b>Descripción del indicador</b>	Proyectos de investigación que resuelvan necesidades del entorno.		
<b>Nivel de desagregación</b>	<b>X</b>	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <p>A=Porcentaje de proyectos de investigación generados que resuelven necesidades del entorno B=Número de proyectos de investigación que resuelven necesidades del entorno C= Número total de proyectos de investigación generados</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de proyectos de investigación generados que resuelven necesidades del entorno		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Número de proyectos de investigación que resuelven necesidades del entorno		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= Número total de proyectos de investigación generados		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2020)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2021</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
2025		2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de profesores con grado de especialidad, maestría o doctorado		
<b>Objetivo prioritario</b>	Disposición de un equipo académico altamente calificado, con los conocimientos y habilidades necesarios para proporcionar una educación de alta calidad y mantenerse a la vanguardia en sus respectivas áreas de estudio.		
<b>Descripción del indicador</b>	Docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Cuatrimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <p>A=Porcentaje de profesores con grado de especialidad, maestría o doctorado B= Profesores de tiempo completo C= Número de docentes de tiempo completo que cuenta con grado de especialidad, maestría o doctorado en las Instituciones que participan en el programa</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de profesores con grado de especialidad, maestría o doctorado		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B= Profesores de tiempo completo		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= Número de docentes de tiempo completo que cuenta con grado de especialidad, maestría o doctorado en las Instituciones que participan en el programa		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de alumnos inscritos en los diferentes programas académicos		
<b>Objetivo prioritario</b>	Medición de la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes programas académicos ofertados por la UPU.		
<b>Descripción del indicador</b>	Matrícula de licenciatura en programa reconocidos por su calidad a través del tiempo.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Cuatrimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	<b>A=(B/C)*100</b>		
<b>Observaciones</b>	<b>A= Porcentaje de Cobertura B= Alumnos captados C= Total de solicitudes de nuevo ingreso</b>		
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A= Porcentaje de Cobertura		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B= Alumnos captados		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= Total de solicitudes de nuevo ingreso		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025	2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Profesores de tiempo completo que atienden la convocatoria para obtener el nombramiento como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)		
<b>Objetivo prioritario</b>	Participación de Profesores de tiempo completo en la convocatoria para obtener el nombramiento como miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)		
<b>Descripción del indicador</b>	Proporción de profesores de tiempo completo en la UPU que ha respondido a la convocatoria del SNI para obtener el nombramiento como miembro del sistema. El SNI es un programa que evalúa y reconoce a investigadores en función de sus logros científicos, pub		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Cuatrimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <p>A=Porcentaje de profesores de tiempo completo que tienen nombramiento como miembros del SNI B= Profesores de tiempo completo con nombramiento SNI C= Total de profesores de tiempo completo</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de profesores de tiempo completo que tienen nombramiento como miembros del SNI		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B= Profesores de tiempo completo con nombramiento SNI		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
C= Total de profesores de tiempo completo		Dirección Académica, administración vinculación de UPU.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso atendidos en el ciclo escolar 2024-2025.		
<b>Objetivo prioritario</b>	Cuantificación de alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2024-2025		
<b>Descripción del indicador</b>	Alumnos inscritos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2024- 2025.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada cuatrimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	<b>A=(B+C+D+E+F)/H</b>		
	A= Porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso. B=nuevos alumnos de la carrera de terapia física. C= nuevos alumnos de la carrera de comercio. D=nuevos alumnos de la carrera de Agroindustrial.		
	E=nuevos alumnos de la carrera de Tecnologías de Manufactura. F=nuevos alumnos de la carrera de Administración. H= Total de alumnos que solicitaron ficha de nuevo ingreso.		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A= Porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=nuevos alumnos de la carrera de terapia física.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= nuevos alumnos de la carrera de comercio.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 4</b>	<b>Valor variable 4</b>	<b>Fuente de información variable 4</b>	
D=nuevos alumnos de la carrera de Agroindustrial.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 5</b>	<b>Valor variable 5</b>	<b>Fuente de información variable 5</b>	
E=nuevos alumnos de la carrera de Tecnologías de Manufactura.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 6</b>	<b>Valor variable 6</b>	<b>Fuente de información variable 6</b>	
F=nuevos alumnos de la carrera de Administración.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Nombre variable 7</b>	<b>Valor variable 7</b>	<b>Fuente de información variable 7</b>	
H= Total de alumnos que solicitaron ficha de nuevo ingreso.		Dirección Académica y vinculación de UPU.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
2025		2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Avances en indicadores estratégicos		
<b>Objetivo prioritario</b>	Acciones de planeación, seguimiento, comparación y evaluación de la Conducción de la Política Pública coordinadas		
<b>Descripción del indicador</b>	Porcentaje de avances en indicadores estratégicos		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada mes de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$AIE = (SUMA\ IE / TOT\_IE) * 100$ <p>AIE= Avance de Indicadores estratégicos, SUMA IE=Suma de Indicadores estratégicos TOT_IE= Total de Indicadores estratégicos"</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
AIE= Avance de Indicadores estratégicos		Dirección de planeación de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
SUMA IE=Suma de Indicadores estratégicos		Dirección de planeación de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
TOT_IE= Total de Indicadores estratégicos"		Dirección de planeación de UPU.	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje del presupuesto ejercido por Unidad Programática Presupuestal		
<b>Objetivo prioritario</b>	Realización del ejercicio, control y registro del presupuesto autorizado, de acuerdo a las necesidades de los programas, a la disponibilidad del mismo y con estricto apego a las disposiciones normativas aplicables.		
<b>Descripción del indicador</b>	Muestra el porcentaje del presupuesto total asignado a una unidad programática que ha sido efectivamente utilizado hasta la fecha.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <p>A= Porcentaje del presupuesto ejercido por unidad programática presupuestal B=Presupuesto ejercido C=Presupuesto asignado</p>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A= Porcentaje del presupuesto ejercido por unidad programática presupuestal		Dirección Administrativa, planeación y financiera de UPU.	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Presupuesto ejercido		Dirección Administrativa, planeación y financiera de UPU.	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C=Presupuesto asignado		Dirección Administrativa, planeación y financiera de UPU.	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
2025		2026	

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de movimientos tramitados ante la Dirección de Recursos Humanos		
<b>Objetivo prioritario</b>	Administración de los recursos humanos, gestionar y registrar las incidencias y afectaciones al pago de sueldos del personal ante las instancias competentes y en apego a la normatividad.		
<b>Descripción del indicador</b>	Movimientos tramitados ante la Dirección de Recursos Humanos		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A=Porcentaje de movimientos tramitados ante la Dirección de Recursos Humanos B=Movimientos regularizados C=Movimientos programados</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de movimientos tramitados ante la Dirección de Recursos Humanos		Dirección de recursos financieros y humanos de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Movimientos regularizados		Dirección de recursos financieros y humanos de UPU	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C=Movimientos programados		Dirección de recursos financieros y humanos de UPU	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Información presentados en tiempo		
<b>Objetivo prioritario</b>	Registración de la información financiera y la contabilidad gubernamental armonizada y presentar los informes mensuales, trimestrales y cuenta pública, conforme a la normatividad aplicable.		
<b>Descripción del indicador</b>	Evalúa el grado en el que los informes, documentos, o datos son entregados o presentados de acuerdo con los plazos estipulados.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada mes de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A= Porcentaje de informes presentados en tiempo B= Número de informes presentados C= Número de informes programados</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A= Porcentaje de informes presentados en tiempo		Dirección de recursos financieros y abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B= Número de informes presentados		Dirección de recursos financieros y abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C= Número de informes programados		Dirección de recursos financieros y abogada general de UPU	
Sustitución en método de cálculo			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de diseño o actualización de políticas públicas		
<b>Objetivo prioritario</b>	Actualización de las políticas públicas		
<b>Descripción del indicador</b>	Diseño o actualización de políticas públicas		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$DAP = (DAPR/DAPP) * 100$ <b>DAP=Porcentaje de diseño o actualización de políticas públicas DAPR= Número de diseño o actualización de políticas públicas realizadas DAPP= Número de diseño o actualización de políticas públicas programadas</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
DAP=Porcentaje de diseño o actualización de políticas públicas		Dirección de abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
DAPR= Número de diseño o actualización de políticas públicas realizadas		Dirección de abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
DAPP= Número de diseño o actualización de políticas públicas programadas		Dirección de abogada general de UPU	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2020)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2021</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
2025		2026	

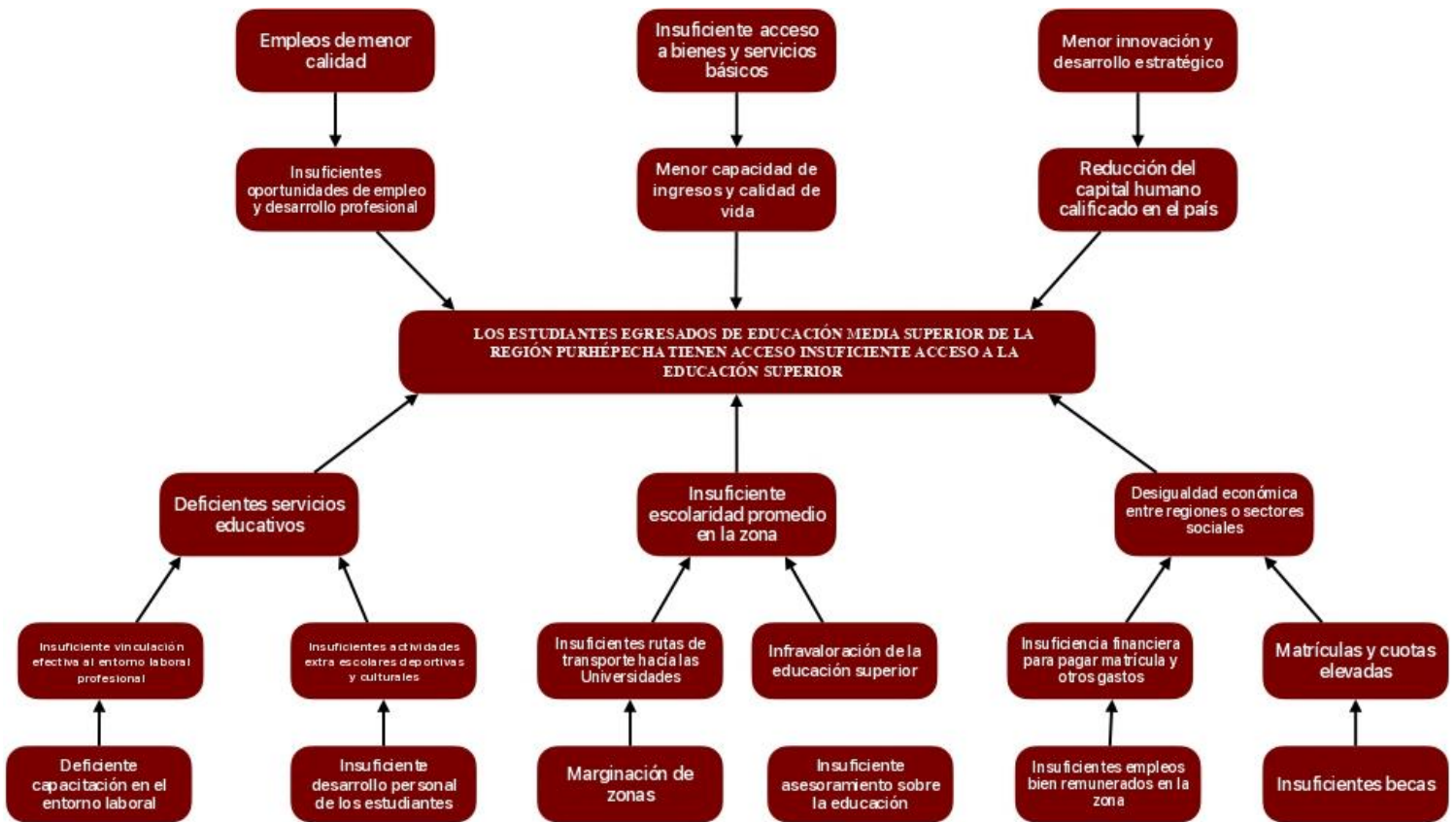
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de metas cumplidas de políticas públicas conforme a lo programado		
<b>Objetivo prioritario</b>	Ejecución de políticas públicas		
<b>Descripción del indicador</b>	Mide el grado en que las metas establecidas en los planes de políticas públicas se han alcanzado de acuerdo con el cronograma y los objetivos establecidos.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A=Porcentaje de metas cumplidas de políticas públicas conforme a lo programado. B=Metas adecuadas C=Total de metas</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de metas cumplidas de políticas públicas conforme a lo programado.		Dirección de administración y abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Metas adecuadas		Dirección de administración y abogada general de UPU	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C=Total de metas		Dirección de administración y abogada general de UPU	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de la reasignación del presupuesto		
<b>Objetivo prioritario</b>	Aseguramiento de los Servicios Administrativos de la Universidad Politécnica de Uruapan		
<b>Descripción del indicador</b>	Evalúa la magnitud de las reasignaciones presupuestarias realizadas en relación con el presupuesto total asignado.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$NT = (TR/TP) * 100$ <b>NT= Grado de distribución del presupuesto TR= Presupuesto reasignado TP= Total presupuestado</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
NT= Grado de distribución del presupuesto		Dirección de administración, recursos financieros de UPU	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
TR= Presupuesto reasignado		Dirección de administración, recursos financieros de UPU	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
TP= Total presupuestado		Dirección de administración, recursos financieros de UPU	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de documentos tramitados ante instancias correspondientes		
<b>Objetivo prioritario</b>	Adquisición de mobiliario, equipo, artículos, materiales e insumos necesarios, así como los servicios generales para la operación de la Universidad.		
<b>Descripción del indicador</b>	Número de documentos que han sido formalmente presentados y procesados ante las instancias o entidades competentes, en relación con el total de documentos.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Mensual
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Otros
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada mes de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A=Porcentaje de documentos tramitados ante las instancias correspondientes. B=Solicitudes atendidas C=Solicitudes programadas</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje de documentos tramitados ante las instancias correspondientes.		Dirección de Vinculación. Programa operativo anual 2025	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Solicitudes atendidas		Informes trimestrales de vinculación y extensión universitaria	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C=Solicitudes programadas		Informes trimestrales de vinculación y extensión universitaria	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje del presupuesto ejercido de la UPU		
<b>Objetivo prioritario</b>	Elaboración y gestión de los documentos de afectación presupuestal, conforme a las disposiciones normativas aplicables.		
<b>Descripción del indicador</b>	Mide la proporción del presupuesto asignado que ha sido efectivamente utilizado o gastado en un período determinado.		
<b>Nivel de desagregación</b>	X	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Trimestral
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Cada trimestre de cada año
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	
<b>Método de cálculo</b>	$A=(B/C)*100$ <b>A=Porcentaje del presupuesto ejercido B=Monto del presupuesto ejercido C=Monto del presupuesto aprobado</b>		
<b>Observaciones</b>			
<b>Aplicación del método de cálculo del indicador para la obtención del valor de la línea base</b>			
<b>Nombre variable 1</b>	<b>Valor variable 1</b>	<b>Fuente de información variable 1</b>	
A=Porcentaje del presupuesto ejercido		Dirección de Vinculación. Programa operativo anual 2025	
<b>Nombre variable 2</b>	<b>Valor variable 2</b>	<b>Fuente de información variable 2</b>	
B=Monto del presupuesto ejercido		Informes trimestrales de vinculación y extensión universitaria	
<b>Nombre variable 3</b>	<b>Valor variable 3</b>	<b>Fuente de información variable 3</b>	
C=Monto del presupuesto aprobado		Informes trimestrales de vinculación y extensión universitaria	
<b>Sustitución en método de cálculo</b>			
<b>Valor de línea base y metas</b>			
<b>Línea Base</b>		<b>Notas sobre la línea base</b>	
<b>año Línea Base</b>			
<b>Valor final (2025)</b>		<b>Notas sobre Meta 2021</b>	Meta calculada con base en el promedio de las tasas de variación de observaciones que responden a la tendencia esperada
<b>META 2026</b>			
<b>Serie histórica de la Meta o Parámetro</b>			
	2025		2026

## 14.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

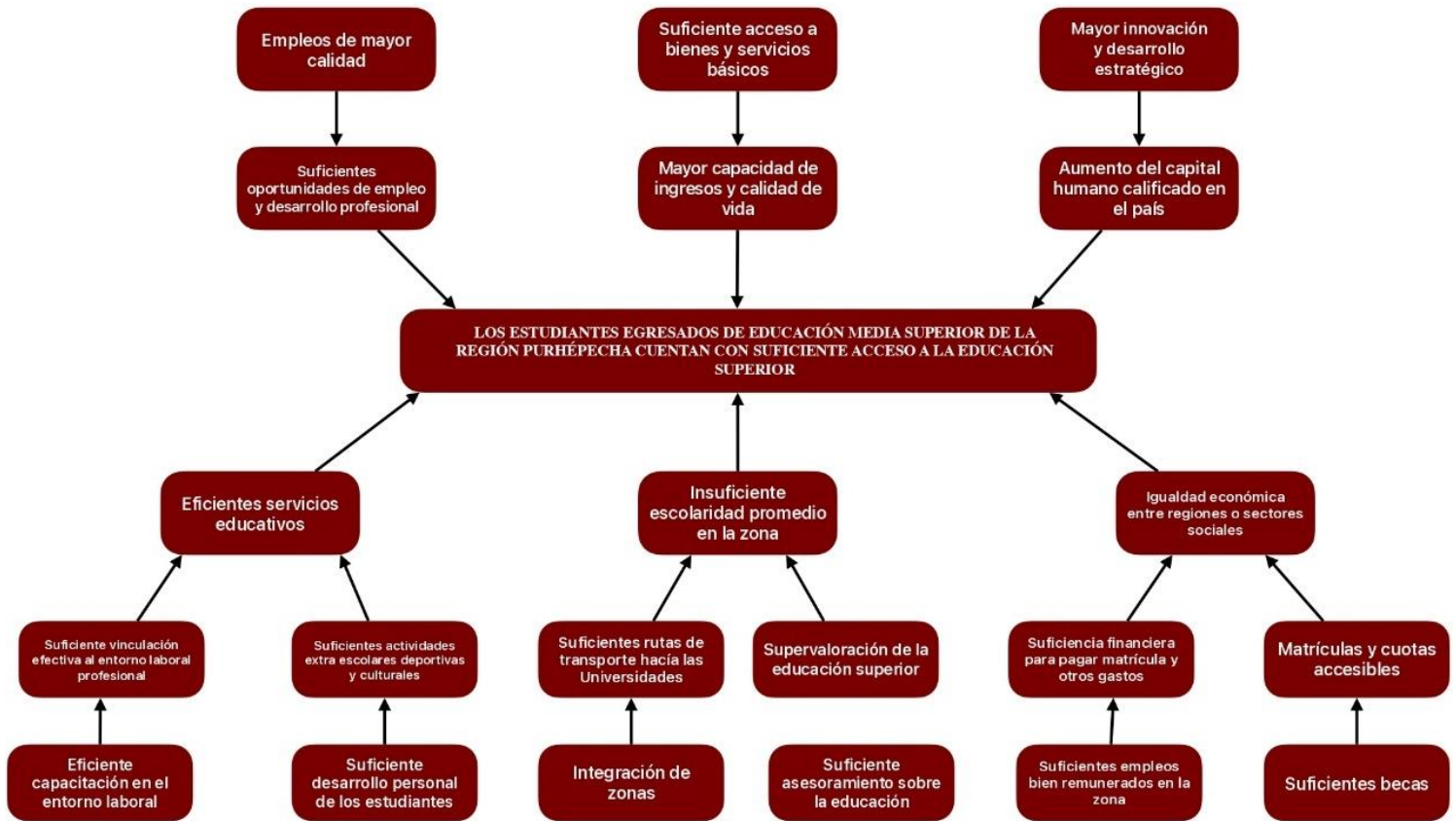


### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



### 14.3 ÁRBOL DE SOLUCIONES



## 14.4 CUADRO DE ALINEACIÓN

INTERNACIONAL	NACIONAL		ESTATAL			PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL	
AGENDA 2030	PND 2025 -2030		PLADIEM 2021 - 2027					UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN	
ODS	EJE GENERAL	OBJETIVO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA
4: Educación de calidad.	2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3. Garantizar el acceso equitativo a servicios educativos de calidad que contribuyan al desarrollo integral de la población y reduzcan las brechas de desigualdad social y territorial.	2.3.1. Fortalecer la calidad, cobertura y pertinencia de los servicios educativos en todos los niveles, con enfoque de equidad, inclusión y derechos humanos.	2.3.1.2. Promover modelos educativos que incluyan que reconozcan la diversidad cultural, social y territorial del estado.	2: Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.	2.1 Impulsar medidas que favorezcan la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos, a fin de incrementar la cobertura y la eficiencia terminal.	Garantizar servicios educativos de calidad que respondan a las necesidades del entorno regional y nacional, promoviendo la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes.	- Acreditar y mejorar continuamente programas educativos - Reducir la deserción escolar y mejorar la eficiencia terminal - Desarrollar competencias docentes y fortalecer el ámbito académico - Ampliar la cobertura educativa con equidad

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



INTERNACIONAL	NACIONAL		ESTATAL			PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL	
AGENDA 2030	PND 2025 -2030		PLADIEM 2021 - 2027					UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN	
ODS	EJE GENERAL	OBJETIVO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA
9: Industria, innovación e infraestructura	2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.	3.4. Promover la creación y el acceso al salario digno y empleo formal con un enfoque incluyente, sin discriminación y con apego a la justicia.	3.4.1. Impulso a la creación y formalización del empleo con la orientación de programas hacia la dignificación del trabajo.	3.4.1.2. Impulsar la vinculación entre instituciones educativas y unidades económicas para la incorporación de jóvenes con prácticas profesionales, así como la formación para el trabajo con base a la demanda productiva.	3: Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.	Estrategia 3.5 Dignificar la laboral del personal docente y de investigación de las instituciones de educación superior mejorando sus condiciones laborales para garantizar la estabilidad en su carrera profesional.	Fortalecer la vinculación estratégica con los sectores social, productivo y gubernamental para impulsar el desarrollo regional a través de la transferencia de conocimiento, innovación y servicios.	- Fortalecer la vinculación con el sector productivo y social - Promover la empleabilidad y seguimiento de egresados - Transferir la tecnología y extensión universitaria

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



INTERNACIONAL	NACIONAL		ESTATAL			PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL	
	AGENDA 2030	PND 2025 -2030	PLADIEM 2021 - 2027					UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN	
ODS	EJE GENERAL	OBJETIVO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA
4: Educación de calidad	1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.	1.5. Gestión gubernamental honesta, austera y transparente.	1.5.2. Fortalecer los procesos de planeación, evaluación y mejora continua para garantizar una gestión institucional eficaz, transparente y orientada a resultados.	1.5.2.1 Fortalecer los procesos de planeación estratégica institucional para orientar la gestión universitaria hacia el logro de resultados y objetivos prioritarios.	4: Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.	4.1 Aprovechar la capacidad instalada e infraestructura educativa para responder a las necesidades de las comunidades y características específicas de su contexto.	Mejorar la gestión universitaria a través de procesos de planeación, evaluación y mejora continua, orientados a garantizar la calidad educativa y administrativa.	- Consolidar el sistema de planeación y evaluación institucional - Fortalecer de la gestión financiera y administrativa - Certificar y mejorar de procesos institucionales

PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
 Carretera Uruapan – Carapan #12000  
 Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
 Uruapan, Michoacán, México  
 e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



INTERNACIONAL	NACIONAL		ESTATAL			PROGRAMA SECTORIAL		PROGRAMA INSTITUCIONAL	
AGENDA 2030	PND 2025 -2030		PLADIEM 2021 - 2027					UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN	
ODS	EJE GENERAL	OBJETIVO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO PRIORITARIO	LÍNEA ESTRATÉGICA
3: Salud y bienestar	2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.6: Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuerce las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural.	2.2. Garantizar el derecho de la población a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.	2.2.4. Fortalecer la infraestructura y planeación para la mejora educativa	2.2.4.6. Impulsar contenidos y actividades educativas conforme que incluyan el cuidado ambiental, la sana alimentación física y el deporte, el autocuidado de la salud, la igualdad sustantiva, el respeto a la dignidad humana, la cultura, el arte y la responsabilidad social.	6: Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.	6.1 Promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través del ejercicio físico y actividades deportivas en las escuelas para mejorar su salud física y mental.	Fomentar el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de actividades culturales, artísticas, deportivas y de salud, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.	- Promocionar la cultura y el arte en la comunidad universitaria - Desarrollar del bienestar físico, mental y emocional del estudiante

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 15. CONCLUSIONES

El Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (Programa Institucional) 2025–2030 de la Universidad Politécnica de Uruapan representa una hoja de ruta integral construida con base en un riguroso análisis de contexto, diagnóstico institucional, revisión normativa y alineación estratégica a los ejes del Programa Estatal de Desarrollo Educativo de Michoacán (PLADIEM 2021–2027) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La metodología seguida para su elaboración ha consistido en un proceso participativo y estructurado, que incluyó:

- La evaluación de la planeación integral vigente de la Universidad.
- El análisis FODA institucional, considerando el entorno regional, educativo y sociocultural.
- La integración de estudios institucionales como seguimiento de egresados, trayectorias educativas, entre otros.
- La identificación de líneas estratégicas alineadas a los cinco ejes estructurales definidos: Excelencia Educativa, Vinculación, Planeación Institucional, Cultura y Bienestar, y Gobernabilidad.
- El diseño de objetivos estratégicos y específicos con indicadores de medición precisos.
- La proyección de estrategias y líneas de acción con un enfoque orientado a resultados.

Asimismo, se estableció un sistema de seguimiento y evaluación que garantiza la trazabilidad del cumplimiento del plan a través de los Programas Operativos Anuales (POA) y ejercicios de autoevaluación periódica, fortaleciendo una cultura institucional de mejora continua, eficiencia administrativa y rendición de cuentas.

Este PI no sólo marca una dirección institucional clara para los próximos cinco años, sino que representa un compromiso ético y social de la Universidad Politécnica de Uruapan con sus estudiantes, su comunidad y el desarrollo sostenible de la región. La implementación efectiva de este instrumento dependerá del

compromiso de cada actor institucional para alinear sus acciones y decisiones con los objetivos estratégicos planteados.

### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



En este sentido, la Universidad Politécnica de Uruapan reitera su vocación de servicio, inclusión, innovación y calidad educativa, en aras de consolidarse como una institución de educación superior de referencia regional, comprometida con el bienestar y la transformación social del estado de Michoacán y del país.

### **Necesidades de capacitación**

Para alcanzar los objetivos estratégicos planteados en el Programa Institucional, la Universidad Politécnica de Uruapan debe atender diversas necesidades de capacitación que permitan fortalecer las competencias del personal académico, administrativo y de sus egresados. Estas capacitaciones son indispensables para responder a los desafíos del entorno tecnológico, social y productivo, así como para mantener la calidad educativa y la vinculación efectiva con el sector laboral.

En primer lugar, la actualización tecnológica y digital es una necesidad crítica debido a la rápida evolución de las herramientas y sistemas utilizados en los procesos educativos y administrativos. Capacitar al personal en el manejo de software especializado y tecnologías emergentes garantiza una mayor eficiencia y competitividad en sus actividades.

Las habilidades blandas, como la comunicación efectiva, liderazgo y trabajo en equipo, son fundamentales para el desarrollo integral de los profesionales, facilitando un ambiente laboral colaborativo y mejorando la relación con estudiantes, colegas y la comunidad.

Para el personal docente, es vital contar con capacitación en competencias pedagógicas, incorporando nuevas metodologías educativas y el uso de plataformas digitales que promuevan un aprendizaje activo y significativo, adaptado a las necesidades actuales.

El dominio de idiomas, especialmente el inglés técnico, se justifica en la necesidad de ampliar las oportunidades de movilidad académica y profesional, así como de facilitar la integración en proyectos internacionales.

Asimismo, la formación en normatividad y ética asegura que todos los miembros de la universidad actúen conforme a las políticas institucionales, garantizando la protección de datos y fomentando una cultura de responsabilidad y transparencia.

El fortalecimiento de capacidades en vinculación y colaboración es esencial para mantener relaciones sólidas con el sector productivo, lo que favorece la generación

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



de convenios, prácticas profesionales y proyectos conjuntos que benefician a estudiantes y egresados.

Finalmente, las capacitaciones en emprendimiento, desarrollo profesional, sostenibilidad y responsabilidad social preparan a la comunidad universitaria para contribuir activamente al bienestar económico, social y ambiental de la región, alineándose con los valores y compromisos de la institución.

Atender estas necesidades de capacitación permitirá a la Universidad Politécnica de Uruapan consolidar un capital humano preparado para enfrentar los retos actuales y futuros, fortaleciendo su posición como una institución de excelencia educativa y compromiso social.

### Expectativas de crecimiento

Durante el periodo 2025 a 2030, la Universidad Politécnica de Uruapan (UPU) prevé un crecimiento sostenido y estratégico que permita fortalecer su presencia y relevancia en el ámbito educativo regional y nacional. Estas expectativas de crecimiento se basan en la consolidación de sus programas académicos, el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo y la innovación en sus procesos educativos.

En cuanto a la matrícula estudiantil, se anticipa un aumento progresivo en la cantidad de alumnos inscritos, impulsado por la ampliación de la oferta educativa, la apertura de nuevas carreras vinculadas a las demandas emergentes del mercado laboral y la consolidación de programas de educación continua y formación técnica especializada. Este crecimiento estará acompañado de esfuerzos para garantizar la calidad educativa y la adecuada infraestructura.

El desarrollo del capital humano es otra expectativa clave, con inversiones en capacitación, reclutamiento y retención de personal académico y administrativo altamente calificado. Esto contribuirá a mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación aplicada y los servicios que la Universidad ofrece a la comunidad.

Asimismo, la **UPU** busca fortalecer su modelo de vinculación mediante alianzas estratégicas con empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales. Esto facilitará mayores oportunidades para prácticas profesionales,

proyectos conjuntos y movilidad estudiantil y docente, posicionando a la Universidad como un actor clave en el desarrollo regional y nacional.

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



En materia de investigación e innovación, se espera un crecimiento en la generación de proyectos aplicados y en la participación de estudiantes y docentes en actividades de desarrollo tecnológico, orientados a resolver problemáticas locales y contribuir al progreso sustentable de la región.

Finalmente, la universidad proyecta una mejora continua en sus indicadores de desempeño institucional, incluyendo la tasa de egresados con empleo, la satisfacción de sus usuarios y la eficiencia en la administración de recursos, consolidándose como una institución de educación superior referente en Michoacán y México.

Estas expectativas de crecimiento constituyen un compromiso estratégico que guiará las acciones y decisiones de la Universidad durante los próximos cinco años, en alineación con su misión, visión y los objetivos planteados en el Programa Institucional

#### PROGRAMA INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 16. GLOSARIO

### **Agenda 2030**

Marco internacional de referencia que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y garantizar bienestar para todos. El Programa Institucional se alinea con esta agenda en sus estrategias y metas institucionales.

### **Acreditación de programas educativos**

Proceso mediante el cual organismos evaluadores reconocen formalmente la calidad, pertinencia y cumplimiento de estándares académicos de un programa educativo.

### **Barranca del Cupatitzio**

Área natural protegida ubicada en Uruapan, fuente del río Cupatitzio. Representa un activo ecológico y turístico relevante en el diagnóstico territorial del Programa Institucional.

### **Capital Mundial del Aguacate**

Denominación de Uruapan por su liderazgo internacional en producción y exportación de aguacate. Este sector agroindustrial es clave en la vinculación universitaria.

### **Ciclo cuatrimestral**

Periodo académico de cuatro meses que permite una formación intensiva, flexible y orientada a la rápida inserción laboral, característico del modelo politécnico.

### **Consejo de Vinculación y Pertinencia**

Órgano colegiado que asesora sobre la relevancia de los programas educativos respecto al entorno productivo, social y cultural.

### **Diagnóstico situacional**

Análisis integral del contexto institucional y regional que permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y proyectar escenarios deseables a 2030.

### **Diversidad cultural**

Reconocimiento y respeto a las expresiones culturales presentes en la región,

incluyendo la lengua purépecha, tradiciones comunitarias y cosmovisiones indígenas.

### **DGUTyP**

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Instancia federal que coordina el subsistema al que pertenece la UPU.

### **Economía circular**

Modelo productivo que promueve la reutilización de recursos, la reducción de residuos y la sostenibilidad ambiental. Vinculado a sectores agroindustriales y tecnológicos.

### **Eficiencia terminal**

Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios en el tiempo previsto por el plan académico.

### **Estadías profesionales**

Prácticas universitarias obligatorias en empresas o instituciones, integradas al plan de estudios, que fortalecen la vinculación y empleabilidad de los estudiantes.

### **Excelencia educativa**

Eje estratégico del Programa Institucional que busca elevar la calidad académica mediante

procesos de mejora continua, acreditación, innovación pedagógica y pertinencia curricular.

### **Gobernanza institucional**

Capacidad de la Universidad para tomar decisiones estratégicas, rendir cuentas, garantizar transparencia y promover la mejora continua en todos sus ámbitos.

### **Ingeniería en Robótica Computacional**

Programa emergente autorizado para iniciar en septiembre de 2025, orientado al diseño, programación y mantenimiento de sistemas automatizados.

### **Inclusión educativa**

Principio que garantiza el acceso equitativo a la educación para todos los grupos sociales, especialmente los vulnerables, en condiciones de calidad y pertinencia.

### **Lengua purépecha**

Idioma indígena predominante en Uruapan, hablado por más de 28 mil personas.

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



Refleja la riqueza cultural de la región y se considera en el modelo educativo de la UPU.

### **Macroprocesos estratégicos**

Estructura organizativa que agrupa funciones sustantivas y de apoyo en tres grandes áreas: académico, vinculación y administración. Cada macroproceso incluye objetivos, metas, indicadores y responsables.

### **Mejora continua**

Proceso sistemático de evaluación, retroalimentación y ajuste de acciones institucionales para elevar la calidad en todos los ámbitos universitarios.

### **Mensaje institucional de la Rectora**

Declaración formal que acompaña el Programa Institucional, en la que se expresa el compromiso de la Universidad con la transformación educativa, el desarrollo regional y la formación integral de profesionistas.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

Instrumento que permite estructurar los objetivos, productos, indicadores, medios de verificación y riesgos de un programa. Facilita el diseño, monitoreo y evaluación institucional con enfoque en resultados y mejora continua.

### **Modelo Educativo Basado en Competencias (MEBC)**

Enfoque pedagógico centrado en el desarrollo del ser, saber, hacer y convivir, aplicado en contextos reales. Promueve la formación integral, la resolución de problemas y la vinculación efectiva con el entorno.

### **Oferta educativa**

Conjunto de programas académicos autorizados por la SEP, diseñados con base en competencias y pertinencia regional. Incluye niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura.

### **Perfil ocupacional emergente**

Conjunto de competencias requeridas por sectores productivos en evolución, como agroindustria, logística, manufactura ligera y robótica. Identificados en el diagnóstico regional del Programa Institucional.

### **PLADIEM 2021–2027**

Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán. Documento estatal que

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



establece ejes prioritarios de política pública, con los cuales el Programa Institucional se articula programáticamente.

### **Primera opción de educación superior**

Meta institucional que busca posicionar a la UPU como la principal alternativa académica en su zona de influencia, que incluye Uruapan y 13 municipios colindantes.

### **Programa en liquidación**

Plan de estudios que será concluido por las generaciones actuales, al haber sido reemplazado por nuevos programas autorizados a partir de 2024.

### **Programas emergentes**

Nuevas licenciaturas y TSU autorizados para iniciar en 2025, diseñados con base en estudios de pertinencia y alineados con las necesidades del mercado laboral regional y nacional.

### **Redes institucionales**

Conjunto de plataformas digitales y canales de comunicación oficial que permiten difundir el quehacer universitario, fortalecer la transparencia y promover la vinculación social.

### **Rendición de cuentas**

Obligación institucional de informar, justificar y transparentar el uso de recursos, decisiones y resultados ante la comunidad y las autoridades.

### **Sector agroindustrial**

Actividad económica centrada en la producción, transformación y exportación de productos agrícolas, especialmente el aguacate, que posiciona a Uruapan como líder mundial.

### **Sector manufactura ligera**

Industria regional dedicada a la producción de muebles, textiles, herrería y otros productos elaborados con materiales locales.

### **Sector servicios**

Conjunto de actividades económicas como salud, educación, turismo, comercio y servicios técnicos, con alta presencia en el entorno de la UPU.

### **Servicio social curricular**

Actividad formativa con impacto social, integrada al plan de estudios, que promueve el compromiso comunitario y la responsabilidad social.

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



### **Sistema de Gestión de Procesos y Procedimientos**

Modelo institucional que organiza, evalúa y mejora las funciones sustantivas y de apoyo mediante procesos estandarizados, orientado a la eficiencia y transparencia.

### **Subsistema de Universidades Politécnicas**

Conjunto de instituciones públicas descentralizadas que comparten un modelo educativo intensivo, flexible y orientado a competencias, pertenecientes al Sistema de Educación Superior Tecnológica.

### **Tasa de titulación**

Proporción de egresados que obtienen su título profesional respecto al total de estudiantes que concluyen sus estudios.

### **Técnico Superior Universitario (TSU)**

Nivel educativo práctico y de corta duración, articulado con licenciaturas, que permite una rápida inserción laboral.

### **Transparencia**

Principio de gestión pública que implica acceso abierto a la información institucional, procesos claros y mecanismos de fiscalización.

### **Transferencia de conocimiento**

Aplicación de saberes universitarios en sectores productivos, sociales y culturales, mediante servicios tecnológicos, asesorías y colaboración estratégica.

### **TSU en Mantenimiento y Programación de Robots**

Programa técnico especializado en operación de sistemas mecatrónicos, autorizado para iniciar en septiembre de 2025.

### **UPU**

Universidad Politécnica de Uruapan. Institución pública de educación superior con vocación científica, tecnológica y humanista, comprometida con el desarrollo regional y la transformación educativa.

#### **PROGRAMA INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN  
Carretera Uruapan – Carapan #12000  
Colonia Capacuaro, C.P. 60210 (452) 690 7101, Ext. 1001  
Uruapan, Michoacán, México  
e-mail: [correspondencia@upu.edu.mx](mailto:correspondencia@upu.edu.mx)  
<https://upu.edu.mx/>



## 17. BIBLIOGRAFIA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx>

Gobierno del Estado de Michoacán. (2023). *Información sobre Uruapan*. <https://michoacan.gob.mx>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2010). *Información sobre pueblos indígenas en Michoacán* [PDF]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/historicos/76/702825497828/702825497828\\_3.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/historicos/76/702825497828/702825497828_3.pdf)

Servicio Meteorológico Nacional (SMN). (s.f.). *Datos climáticos de Uruapan*. [No se proporciona enlace específico, pero si se cita desde el sitio general del SMN:] <https://smn.conagua.gob.mx>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (s.f.). *Biodiversidad y medio ambiente en Michoacán*. <https://www.conabio.gob.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Compendio de Información Geográfica Municipal 2010: Uruapan, Michoacán de Ocampo*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/16/16102.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/16/16102.pdf)

Secretaría de Economía. (2023). *Perfil económico y social del municipio de Uruapan*. Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/uruapan>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Resultados por localidad. Uruapan, Michoacán*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Secretaría de Economía. (2023). *Uruapan – Perfil económico y social municipal*. Data México.

<https://datamexico.org/profile/geo/uruapan>

Rankeando. (2024). *Estadísticas de unidades económicas en Uruapan, Michoacán*.

<https://rankeando.com/municipios/uruapan-mich>

Quadratin Michoacán. (2023, abril 10). *Existen solo 68 grandes empresas en Michoacán*.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/existen-solo-68-grandes-empresas-en-michoacan/>

Changoonga. (2023, enero 23). *En Michoacán, 97 de cada 100 empresas son micro; no hay ni 1% de grandes: INEGI*.

<https://www.changoonga.com/2023/01/23/en-michoacan-97-de-cada-100-empresas-son-micro-y-no-hay-ni-1-de-grandes-inegi/>

Cuved. (2022). *El impacto de las pymes en Michoacán*.

<https://cuved.com.mx/blog/pymes-en-michoacan/>